

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA -LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Maestría en Lengua y Literatura Hispánica

Participantes:

Leonarda Marisela Lezama Alvarado.

Mercedes Dolores Contreras Martínez.

TÍTULO:

***Descripción de errores en el uso de las formas verbales en estudiantes de
secundaria del barrio de Sutiaba***

Memoria de investigación dirigida por el profesor

Dr. Manuel Martí Sánchez.

León, 02 de julio de 2010

Agradecimiento

A Dios, por regalarnos la oportunidad de ampliar nuestros conocimientos y así crecer profesionalmente. Por darnos las fuerzas y la sabiduría para hacer posible la realización de nuestra tesis.

A nuestra familia, por su apoyo incondicional en estos años de estudio, y, sobre todo, porque siempre estuvieron animándonos.

A nuestro tutor, Profesor Dr. Manuel Martí Sánchez, por su entrega, disposición, paciencia, carisma y acompañamiento en todo el proceso de preparación de nuestra tesis.

A la Dirección Académica de la Maestría, Dra. Isabel Molina Martos, Mrs. Bernarda Murguía y Mrs. Esther Marina Narváez, quienes con su esfuerzo, capacidad de gestión, liderazgo y desempeño nos permitieron ampliar y adquirir nuevos conocimientos.

Y a todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron a que lográramos culminar nuestra tesis.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Capítulo I	
Introducción	2
Tema	2
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
Justificación	3
Capítulo II	
Presentación de la gramática	5
Concepto gramatical	6
Adquisición de la conciencia	7
Conciencia y gramática: conciencia metagramatical	10
Conciencia metagramatical, competencia gramatical y competencia comunicativa	13
Adquisición de la conciencia metagramatical	15
Fases	15
Factores	16
La conciencia metagramatical en el currículo	17

Capítulo III

El verbo	20
Presentación	21
El sistema verbal	22
Morfemas verbales	23
Formas no personales del verbo	32
El infinitivo	32
El gerundio	33
El participio	34
Modos y tiempos verbales en español	37
Modo indicativo	37
Tiempo simple	38
Tiempo compuesto	41
Modo subjuntivo	46
Tiempo simple	48
Tiempo compuesto	49
Modo imperativo	49
Perífrasis verbales	50
Perífrasis Modales	51
Perífrasis Aspectuales	52

Capítulo IV

Metodología	54
Descripción del escenario	55
Población y muestra	57

Capítulo V

Descripción de los usos de las formas verbales	58
Combinación de diferentes formas verbales	59
Abuso del presente de indicativo	60
Uso del imperfecto de indicativo por el imperfecto del subjuntivo.....	61
Incorrección en la conjugación de los verbos irregulares	64
Errores con el verbo auxiliar	66
Errores con el régimen verbal (dequeísmo)	67
Perífrasis verbales	69
Uso del verbo haber con valor impersonal	72
Concordancia errónea sujeto-verbo	74
La ortografía en las formas verbales	75

Capítulo VI

Propuesta de actividades	78
Actividades didácticas para décimo y undécimo grados	86
Actividades didácticas para décimo grado	93
Actividades didácticas para undécimo grado	102

Capítulo VII

Conclusiones	119
Bibliografía	122



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN



El presente trabajo se propone ser una aportación a la enseñanza de la gramática del español, cuya finalidad es la adquisición de la competencia comunicativa. El tema que abordaremos será la conciencia metagramatical y las formas verbales. La conciencia metagramatical será la herramienta en la que basaremos el aprendizaje de la gramática de cara a su uso en las formas verbales. Nos permitirá conocer los recursos necesarios para compensar errores comunicativos.

Antes de abordar la conciencia metagramatical, conviene partir del concepto de gramática y de las razones que nos encaminan a su estudio si queremos mejorar nuestra lengua. A continuación, nos aproximaremos al concepto de conciencia metagramatical y su adquisición. Estudiaremos la relación de conciencia y gramática, explicando detalladamente el concepto de conciencia metagramatical. Luego, nos aproximaremos al estudio del verbo, así como a los aspectos esenciales que deben tomarse en cuenta para la realización de este trabajo.

La tesis cuenta de dos partes: una parte teórica y una parte práctica. En la parte teórica, se examina todo lo correspondiente a la conciencia metagramatical: concepto general de conciencia y adquisición, relación entre conciencia y gramática, proceso de desarrollo de la conciencia metagramatical y su utilidad en la corrección de errores; en lo que respecta al estudio del verbo, estudiaremos el concepto, sistema y morfemas verbales, modos y tiempos verbales y perífrasis verbales. En la parte práctica, realizamos una propuesta didáctica, con una serie de actividades útiles para el ejercicio de la conciencia metagramatical en el uso de las formas verbales. Con estas actividades el estudiante observará su capacidad de reflexionar sobre su propia lengua y de autocorregirse.

Tema

Descripción de los errores más frecuentes en el uso de las formas verbales de los escolares sutiabeños y propuesta didáctica basada en el concepto de conciencia metagramatical.



Objetivo General

Proponer actividades didácticas que permitan mejorar esta conciencia gramatical en los mencionados escolares en su uso de las formas verbales.

Objetivos Específicos

- 1) Describir los errores más frecuentes en el uso de formas verbales en estudiantes sutiabeños.
- 2) Presentar actividades didácticas que permitan mejorar la conciencia metagramatical.

Justificación

Uno de los principales motivos para realizar el presente trabajo fue la necesidad de poner sobre la mesa algunos de los problemas que presentan los hablantes nicaragüenses cuando en el uso de la lengua se apartan de la norma culta. A partir de la observación de esta realidad y del análisis derivado de su estudio, decidimos proponer una serie de actividades didácticas, apoyadas en la conciencia metagramatical, que pudieran contribuir a solventar estos problemas en el aula.

La decisión de centrarnos en las formas verbales viene determinada por el hecho de que los hablantes escolares las emplean con impropiedades e incorrecciones. Estas superan los límites oracionales, puesto que afectan a la cohesión textual. Tal vez, influya en todo ello la falta de conocimientos de las formas y estructuras lingüísticas que deben adquirir de la combinación de una gramática pedagógica y una gramática normativa.

El habernos centrado en el barrio de Sutiaba (parte de la provincia indígena que comprende varias localidades del noroeste de Nicaragua) se justifica por el hecho de que constituye una de las zonas históricas y culturales más ricas de la ciudad de León y, en esa medida, una de las más representativas de la que es nuestra ciudad.



CAPÍTULO II

PRESENTACIÓN DE LA GRAMÁTICA



Por un lado, la gramática es ese sistema de carácter combinatorio interiorizado en la mente de los hablantes maduros de una lengua, gracias al cual estos pueden construir e interpretar los innumerables enunciados de esa lengua. Por otro, la gramática es el nombre de la disciplina encargada del estudio de este sistema combinatorio. A lo largo de sus veinticinco siglos de historia, se han sucedido distintas concepciones acerca de la naturaleza de la gramática como objeto de estudio, así como acerca de los fines y partes de la gramática como disciplina. Por ejemplo, frente al normativismo y logicismo de la gramática tradicional, la gramática generativa propugna el método de las ciencias naturales para el estudio de la gramática, cuyo foco de atención se encuentra en la creatividad de la lengua. En cualquier caso, el objetivo primordial de la gramática está sustentado en las construcciones sintácticas, donde se incluye al verbo, tema de estudio, ya que de ellas depende la comunicación asertiva y afectiva entre el emisor y el receptor. Es en las oraciones donde se consolidan las ideas y se emiten los mensajes según las necesidades comunicativas de los hablantes en una misma lengua.

La capacidad de expresión, sea oral o escrita, que aporta la gramática es un medio indispensable para desarrollar el pensamiento abstracto. Este es la consecuencia de un proceso evolutivo, en el que, como vemos, la gramática ocupa un papel muy importante. En los últimos años, en las escuelas de educación secundaria de nuestro país, ° se ha pretendido ampliar y reforzar los conocimientos y habilidades de los estudiantes en el estudio y uso correcto del lenguaje. Para esto, se han integrado en la transformación curricular de la enseñanza media contenidos que abordan de manera específica la sintaxis, la semántica y el análisis del discurso. Sin embargo, debemos reconocer que al concebirse la gramática como una disciplina enormemente elemental, resulta difícil lograr que el estudiante llegue a avanzar a un nivel pragmático, que es lo ideal. Los estudiantes, en su mayoría, se quedan nada más en la repetición de conceptos, reglas y normas gramaticales sin lograr comprender su uso y finalidad, de la cual depende la forma verbal.



Conciencia metagramatical

Concepto de conciencia

Hablar de la conciencia resulta tan difícil, ya que muchas disciplinas, como la filosofía, la psicología y la religión, han venido estudiándola desde variados puntos de vista ofreciendo variedad de definiciones a lo largo de la historia.

No realizaremos un repaso de todas estas definiciones, pues nuestra finalidad se limita a comprender el concepto de *conciencia* con el objeto de indagar en los efectos que esta pueda tener sobre el uso de la gramática (Maraña 2009). La palabra procede del término latino *conscientia*, calco a su vez del griego *συνείδησις*. Ambos términos hacen referencia al conocimiento interno que posee todo ser humano.

La Filosofía ha estudiado la conciencia como un instrumento abarcador de la realidad que se despliega ante sí mismo, trascendiéndose y superándose continuamente. Por su parte, para la religión, consiste en un *yo* que orienta todas las acciones del ser humano hacia un fin último: el bien. Por último, para la psicología, la *conciencia* es el mecanismo que le permite al individuo afrontar su propia existencia actuando de manera reflexiva y autocrítica y no así aceptando sin más ni más lo ya existente y lo que podríamos llamar dominante. Pone en relación el *yo* individual con el mundo que lo rodea mediante la madurez del individuo.

La perspectiva que nos interesa para nuestro trabajo es la de *conciencia* como instrumento fundamental en el proceso de maduración del ser humano. Gracias a ésta, el ser humano puede no solo interactuar con su entorno, sino también reflexionar sobre las circunstancias.

Para Mercé García-Milá y Eduardo Martí (2005), los adolescentes tienen la capacidad de pensar en lo posible sin limitarse en lo real. Toman en cuenta alternativas no presentes en el entorno, lo que les permite ampliar sus pensamientos. Lo que quiere decir que tienen la capacidad de anticipar un hecho, planificar sus acciones, contraponer, relacionar y analizar las consecuencias de sus decisiones. Sin lugar a dudas, logran generar hipótesis y actuar según sus resultados, logrando afianzar su capacidad metacognitiva. Todo esto encaminado a la reflexión propia y generalizadora. Para Vigotsky y Piaget, esta madu-



ración consiste en pasar de la pasividad que supone que el esfuerzo sea realizado por los adultos, a la actividad que conlleva el hecho de ser uno mismo quien debe realizar el esfuerzo; de la dependencia de los adultos de su entorno, a la autonomía, traducida en resolver los problemas por sí solo; y de la inconsciencia con respecto a los deberes a seguir, a la personalidad y responsabilidad, marcada por el reconocimiento de estos deberes (Martí Sánchez, 2004).

Tomando como inspiración las ideas de Hegel y Vigotski, Martí Sánchez (op. cit.) considera la conciencia como el instrumento mediante el cual el niño abandona el mundo de la naturaleza, caracterizado por el determinismo, lo concreto y el premio inmediato, para adentrarse en el mundo de la cultura, es decir, de la libertad, lo abstracto y la demora de las recompensas. Con la conciencia, el individuo se descubre a sí mismo y a los demás. Además, se adquiere el conocimiento reflexivo, que permite la autorregulación de las acciones y la búsqueda de sentido a todo lo que nos rodea. Para Aristóteles, a través de la conciencia, la razón comienza a guiar la vida del ser humano. Al ser esto así, la parte emocional y sentimental del individuo empieza a ocultarse, y, a veces, a adormecerse por completo.

Del mismo modo, comienzan entonces a desarrollarse en la mente nociones como la cortesía, el humor, la ciencia o la estética, lo que supone la necesidad de un modo distinto de pensamiento y de unos mecanismos lingüísticos especiales para transmitirlo, tal como veremos más adelante.

Adquisición de la conciencia

La adolescencia, que abarca aproximadamente desde los 13 años hasta los 18 años de edad, es el período de la vida del ser humano que supone el abandono de la niñez para entrar en la edad adulta.

Para identificar los cambios que se producen en el pensamiento durante este período, seguimos un estudio de J. C. Coleman y a L. B. Hendry (2003:176), sobre la psicología de la adolescencia. Según estos autores, durante este período tiene lugar el paso hacia la independencia del pensamiento, el desarrollo de una perspectiva temporal que incluye el futuro, una mayor madurez en las relaciones, el desarrollo de las destrezas comunicativas y



la definición del papel personal dentro de la sociedad. Así mismo, para Selman (1977-1980), el individuo puede avanzar a un nivel más alto todavía y más abstracto de adopción de perspectivas interpersonales, que implica coordinar las perspectivas de la sociedad con las del individuo y el grupo.

En la parte dedicada a los cambios que se producen en el pensamiento durante este período, distinguen entre las *operaciones formales del pensamiento* y el *pensamiento moral*.

Para referirse a las primeras, tienen en cuenta las aportaciones de Piaget, que distingue dos estadios fundamentales en la maduración: el de las *operaciones concretas* y el de las *operaciones formales*. El paso de un estadio a otro supone una serie de cambios muy importantes en el pensamiento del ser humano.

- Durante el primer estadio, que tiene lugar aproximadamente entre los 7 y los 11 años de edad, el pensamiento del niño se puede denominar relacional, porque puede formular hipótesis sobre aspectos concretos. Durante este período, cuando el niño formula una hipótesis, esta procede de los datos de los que dispone y no de su interior; es decir, no es tan capaz de distinguir entre lo que se percibe y lo que se construye. Si aparecen nuevos datos que contradigan sus hipótesis, el niño no cambia su hipótesis, sino que prefiere alterar los datos. Surge la capacidad de tener en cuenta la percepción de otro individuo.
- En el segundo estadio, el individuo pasa a tener numerosas capacidades, entre las que destaca la posibilidad de producir hipótesis contrarias a los hechos y basadas en su conocimiento interior. Construye proposiciones. De este modo, el adolescente puede resolver problemas de forma hipotético-deductiva. Otro factor importante es la creencia en la posibilidad de alterar los sistemas mentales; es decir empieza a aceptar nociones de posibilidad.

Aunque este estadio se desarrolla a lo largo de diferentes edades, la mayoría de los estudios concluyen que, hasta los 16 años, solo una minoría alcanza el nivel más avanzado de pensamiento formal.

Si en un primer estadio los niños no distinguen entre lo posible y lo real, por ejemplo, multiplicar 22 por 3; en un segundo estadio, desarrollan un pensamiento abstracto,



que le permite la solución de problemas no solamente basados en un enunciado concreto, sino, también, en un enunciado donde aplique un enfoque hipotético deductivo. De este modo, consiguen realizar una operación numérica donde el planteamiento sea: Si Juana compró 5 huevos a 2.50 córdobas y un litro de leche a 12 córdobas, ¿cuánto pagó?

Entrando ya en el pensamiento moral, Kohlberg (1981, 1984) distingue seis estadios, englobados en tres fases, en la evolución del pensamiento moral:

- En primer lugar, en la *fase preconvencional*, distingue el estadio *de la orientación al castigo y la obediencia*, estadio durante el cual el niño ve como incorrectas las conductas que son castigadas; y el estadio del *hedonismo instrumental*, etapa en la que el niño se somete para obtener aquello que desea.
- En segundo lugar, en la *fase convencional* tenemos, por un lado, el estadio de la *orientación hacia las relaciones interpersonales*, en el que la buena conducta es la que agrada a los demás y es aprobada por ellos; y el estadio del *mantenimiento del orden social*, en el que la buena conducta consiste en cumplir el deber propio, respetar la autoridad y mantener el orden social.
- Por último, en la fase posconvencional distingue el estadio del *contrato social*, *orientación a la conciencia o ambos*, durante el que se produce una desviación del factor que pone en funcionamiento la conducta moral, desde los deberes y normas convenidas por la sociedad, en un principio, a las decisiones internas de la conciencia; y, finalmente, el estadio del *principio ético universal*, en el que existe un intento de guiarse por principios éticos abstractos.

La conciencia es un instrumento que permite constituir el comportamiento, entablar una vida social, aprender un lenguaje y desarrollar el pensamiento. De este modo, según Hegel (1966), para que se logre dar una personalidad consciente, la formación de las cualidades debe estar encaminada a la reflexión superior de la realidad.

Así, podemos concluir que, a diferencia del niño, que se basa en datos perceptibles y formula hipótesis de forma inconsciente, el adolescente, para formular una hipótesis, necesita apropiarse de manera consciente de un conocimiento que le permita razonar



combinando elementos tangibles con abstractos. De este modo, ambos poseen un sistema de aprendizaje diferente: mientras que el primero aprende casi de forma instintiva, el segundo debe comprender todo aquello que aprende para poder procesarlo.

Conciencia y gramática: conciencia metagramatical

Si la conciencia es el instrumento que regula y encamina la madurez del individuo; la gramática es el instrumento que rige y encamina la madurez lingüística, sin la cual no puede existir la madurez humana. Como hemos visto, el sistema de pensamiento del adulto difiere, en gran medida, del sistema de pensamiento del niño. Un niño basa sus acciones e ideas en datos perceptibles del entorno; el adulto sustenta sus acciones e ideas en su propio conocimiento interno. Para lograr sustentarlas, el adulto se sirve de la conciencia.

De este modo, no debe extrañarnos que las construcciones lingüísticas de un niño, puedan ser, y sean, más dependientes del contexto que las de un adulto, pues los pensamientos que dan lugar a esas construcciones en el niño están basados en el propio contexto. Sin embargo, cuando un adulto enuncia mensajes lingüísticamente pobres, dependientes del contexto, los oyentes deben realizar más esfuerzo para inferir el significado del que deberían realizar si el enunciado fuera más explícito y rico. Esto ocurre porque dichos mensajes no están basados en el contexto, sino en conocimientos procesados previamente y almacenados en el interior del individuo, conocimientos a los que el oyente no tiene acceso, lo que aumenta la dificultad a la hora de inferir el mensaje.

La principal función de la gramática es la de responder a las necesidades comunicativas y de representación del pensamiento del individuo. De esto, podemos concluir que el desarrollo gramatical viene determinado por el desarrollo de la conciencia, pues esta requiere mecanismos lingüísticos complejos para transmitir los nuevos pensamientos abstractos que puede construir el hablante. Al ser la gramática el instrumento que ordena y transmite estos pensamientos, aparece esta última, a su vez, como instrumento regulador de la conciencia.

No obstante, no solo la gramática supone un instrumento de la conciencia. Por su parte, la conciencia constituye un instrumento fundamental de la gramática.



Para explicar esto, vamos a partir de la distinción entre *conocimiento instrumental* y *conocimiento declarativo* de la gramática (Giovanni, 1996):

- El *conocimiento instrumental* de la gramática, es el que permite el uso mecánico de esta. Mediante dicho conocimiento instrumental, el hablante puede utilizar la lengua, pero no explicar los mecanismos de los que se sirve para ello, lo que tiene como resultado construcciones espontáneas, que pueden resultar pobres y dependientes del contexto. Es este conocimiento de la lengua el que posee un hablante nativo que no ha recibido instrucción gramatical alguna.
- Por otro lado, el *conocimiento declarativo* se refiere a la capacidad de explicar las reglas que rigen el uso de la gramática. Es este el conocimiento que ponen en práctica los hablantes competentes e implica una profunda reflexión para pasar a la acción. Esa reflexión es llevada a cabo por la conciencia, que se convierte de este modo en regulador de la gramática (Pastor Cesteros, 2004).

El *conocimiento declarativo* es el propio de hablantes adultos, que necesitan hacer uso de la gramática para expresar mediante mecanismos lingüísticos los pensamientos abstractos que surgen de su conciencia. La conciencia, a su vez, regula el uso profundo de la gramática, proporcionando un instrumento para reflexionar sobre el conocimiento declarativo.

Estas actividades reflexivas, cuando se realizan de forma consciente, vienen reguladas por la conciencia, como es propio del hablante adulto. De este modo, podemos afirmar que la *conciencia metagramatical* es la herramienta que utiliza el individuo para reflexionar acerca de la gramática de la lengua.

Para Van Kleeck (1982), podemos hablar de *conciencia metagramatical* cuando la lengua y, de modo fundamental, su gramática, se convierte en objeto del pensamiento humano. Lombardi (1986) afirma que la *habilidad metalingüística* nos permite manipular la lengua y reflexionar sobre ella. Para Malakoff (1992), el centro de atención de la *conciencia metagramatical* son “las formas y estructuras lingüísticas que sustentan el significado”. Por último, para Baker (1993), la *conciencia metagramatical* consiste en la capacidad de reflexionar sobre la función y naturaleza de la lengua”.



Podemos concluir que la *conciencia metagramatical* es el mecanismo que nos ayuda a reflexionar sobre el significado de las formas lingüísticas y sobre las consecuencias que implican su uso. Solo mediante esta reflexión, con la que conseguimos adquirir un conocimiento declarativo de la propia gramática, podemos llegar a adquirir la competencia gramatical, parte fundamental e indispensable de la competencia comunicativa.

Para hacer uso de nuestra conciencia metagramatical, no basta con poseer conocimientos gramaticales, como podría pensarse, pues no se trata únicamente de construir enunciados correctos usando la reflexión para tal fin, sino que también debemos elegir los elementos gramaticales adecuados teniendo en cuenta la situación comunicativa. Es aquí cuando entra en juego la pragmática, pues si poseemos unos conocimientos mínimos sobre cómo comportarnos en una situación determinada, nos resultará imposible elegir reflexivamente los elementos gramaticales adecuados al contexto.

Maraña (2009) nos encamina a una distinción fundamental, relacionada con la vista anterior entre conocimiento instrumental y conocimiento declarativo: *conocimiento metacognitivo y regulación metacognitiva* de G. Reyes:

- El *conocimiento metacognitivo*, relacionado con el conocimiento instrumental, supone un conocimiento del objeto (la lengua, en este caso), de la tarea que debe realizar y de las estrategias que necesita poner en juego para la consecución de esta tarea.
- La *regulación metacognitiva*, relacionada con el conocimiento declarativo, supone la regulación del proceso por parte del individuo. En este caso, implica que el hablante es capaz de planificar, controlar y supervisar el proceso comunicativo.

Basados en esta distinción, podemos diferenciar dos tipos de conciencia metagramatical:

- Por un lado, *conciencia metagramatical propiamente dicha*, que indica que el hablante es consciente de las opciones que le ofrece la gramática, de la identidad de los elementos que forman parte de ella. Supone una contemplación de la gramática como objeto en sí misma.



- Por otra parte, debemos diferenciar la *explotación estratégica de los recursos gramaticales* y la *capacidad de evaluar el grado de éxito* de esa explotación. A esta capacidad de explotación de los recursos es a lo que denomina G. Reyes (2002) *competencia metapragmática*. Esta conciencia supone intervenir en el proceso comunicativo teniendo en cuenta factores tanto lingüísticos como gramaticales a la hora de elegir las construcciones más apropiadas. Implica reconocer que la gramática nos ofrece diversas opciones porque la elección de una u otra opción puede acarrear diferentes consecuencias al utilizarlas dentro del proceso.

Mediante ambos procesos, el hablante reflexiona acerca de la lengua, pero a través de la explotación, el hablante convierte su reflexión en uso y se comporta como un individuo lingüísticamente competente. No obstante, es necesaria la primera actividad para que la segunda pueda llevarse a cabo, es decir, es necesaria la adquisición de la conciencia metagramatical para poder utilizar la conciencia metapragmática. Y ambas son fundamentales en el desarrollo de la competencia lingüística, lo que justifica su importancia dentro del campo de la enseñanza de cualquier lengua, pues lo que persigue esta enseñanza es formar hablantes competentes.

Conciencia metagramatical, competencia gramatical y competencia comunicativa

La *conciencia metagramatical* es la herramienta cognitiva de la que el hablante hace uso para reflexionar acerca de las formas y estructuras lingüísticas. Esta herramienta es importante para el desarrollo lingüístico de cualquier hablante maduro debido a que, gracias a ella, podemos regular y controlar el sistema comunicativo. Para J. M. Cots (2007:10,11), esta conciencia equivale a una cierta capacidad de reflexión sobre la lengua, por lo que el aprendizaje escolar de la misma se justifica en la esperanza de que esa reflexión metalingüística ayude al estudiante a identificar el estrecho vínculo entre las formas lingüísticas y las funciones comunicativas del lenguaje, a la vez que a analizar y a mejorar sus destrezas orales y escritas.

La *competencia comunicativa* alberga distintas subcompetencias, entre las que se encuentra la *competencia metagramatical*. De este modo, resulta imposible llegar a ser un



hablante competente sin la destreza gramatical. Ésta significa una reconciliación entre la atención al significado y la atención a los aspectos formales.

Pero esto no acaba aquí, pues la *competencia comunicativa* también está constituida por la *competencia sociolingüística* o *pragmática* (el término se le atribuye a Morris -1938- quien en el marco de una teoría general de los signos distinguía tres componentes: sintaxis, semántica, pragmática), de modo que para ser usuario competente no basta con crear estructuras correctas, sino elegir la estructura adecuada a la situación comunicativa. Para Carlos Hernández (1999:245), la pragmática es la atención a un nivel de sistema lingüístico en estrecha conexión con el mundo o con lo que podemos llamar entorno de dicho sistema.

La *conciencia metagramatical* se propone crear un procedimiento basado en los conocimientos gramaticales, que logre estructurar formas lingüísticas correctas e incluirlas asertivamente y con propiedad en el discurso, sin dejar a un lado, la cultura y el convencionalismo del hablante.

De este modo, la *conciencia metagramatical* es fundamental para la adquisición de la *competencia gramatical*, pues sin reflexión no puede existir uso competente, y sin competencia gramatical no puede adquirirse la *competencia comunicativa*, fin último que todo hablante de una lengua debe perseguir.

La competencia comunicativa (Ana María Maqueo, 2005: 149-150), procede de disciplinas como la Sociología, la Etnografía de la comunicación, la Pragmática y la Filosofía, que se inclinan más hacia el estudio de la lengua en su uso que al estudio del sistema lingüístico fuera de contexto. Esta competencia debe dar cuenta del ya muy citado cuándo, dónde, por qué, para qué se dice algo, y cuándo se calla. Por lo que podríamos afirmar que la competencia comunicativa busca describir conceptos y habilidades que posee el hablante para comunicarse adecuadamente. Su enfoque radica en la desenvoltura oral y escrita del individuo a partir de su vida social. No obstante, reconoce la importancia de las normas gramaticales para la emisión de mensajes correctamente estructurados en su contexto.

Solo gracias al uso de la conciencia metagramatical, podemos alcanzar los niveles más elaborados y profundos de uso de la lengua. Dicho de otra forma, sólo mediante la



reflexión metagramatical, un hablante puede desenvolverse sin problemas dentro de cualquier situación comunicativa. Josse de Crock (1990: 34), afirma que para tomar conciencia de la lengua es necesario aprender la gramática. Por supuesto, no se trata de memorizar un número fijo de reglas estereotipadas para luego aplicarlas ciegamente, sino de reflexionar, a la vez, sobre la amplitud de los recursos originales de la lengua y sobre las barreras que se presentan; se trata de evaluar la coherencia relativa del sistema que sirve de infraestructura al uso y sus caprichos.

Adquisición de la conciencia metagramatical

Para analizar las fases en las que se divide la adquisición de la conciencia metagramatical, y los factores que afectan a esta adquisición, vamos a seguir el estudio de J. Perales (2004).

Fases.

La edad a la que comienza a entrar en juego la conciencia metagramatical supone un interrogante que ha dado lugar a numerosos estudios. Tras analizar muchos de esos estudios, Van Damme (1994), llegó a la conclusión de que no puede establecerse la edad exacta en la que el niño comienza a hacer uso de la conciencia metagramatical, pues es un proceso que no solo depende de la maduración biológica del individuo. Este autor concluyó que el desarrollo de la conciencia metagramatical se produce de forma paulatina, desde que se adquiere el lenguaje hasta su total maduración. Gombert (1990, 1996), por su parte, distinguió cuatro etapas en el desarrollo de la conciencia metagramatical:

- En la primera etapa, aparecen las *primeras habilidades lingüísticas*. En esta etapa, el niño construye la lengua siguiendo los modelos de los adultos, y relaciona las formas lingüísticas con los contextos de uso más habituales en los que se producen.
- En la segunda fase, aparecen las *habilidades epilingüísticas*, que son para Gombert aquellas que no han alcanzado aún un nivel consciente de realización. Durante esta etapa, los niños almacenan y estructuran en la memoria los conocimientos implícitos.



- Es en la tercera etapa, cuando se produce el paso al nivel consciente, es decir, la aparición de las *habilidades metalingüísticas*, cuando el hablante puede adquirir los conocimientos de forma consciente y reflexionar sobre los mismos.
- En la cuarta etapa, se produce la *automatización de la conducta metalingüística*, que es la repetición de esta conducta. Con respecto a la edad en la que surgen estos cambios, no existen estudios concluyentes, pues hay grandes diferencias entre niños de la misma edad. Lo único que puede establecerse es que este desarrollo depende de diversos factores.

Por último, agregaríamos una quinta etapa, la de la madurez completa, en que la automatización se enriquece con la conciencia metagramatical. Esta es la fase de los hablantes maduros cultos, manifestada en la capacidad de producir e interpretar enunciados de manera eficiente y, por tanto, consciente.

Factores

Resulta difícil establecer la edad en la que comienzan a verse signos de conciencia metagramatical debido a que esta es diferente en cada individuo y depende de diversos factores. Aunque el desarrollo personal es fundamental para el surgir de la conciencia, pues comienzan a aparecer nuevos modos de pensamiento que necesitan ser transmitidos mediante formas lingüísticas complejas, que deben ser reguladas a través de la conciencia, este desarrollo personal no es el único factor desencadenante. De este modo, la edad en la que empieza la escolarización constituye un factor fundamental, pues la conciencia metagramatical aumentará gracias a actividades instructivas que la fomenten.

Según Birdsong (1989), existen tanto factores externos como internos que afectan al desarrollo metalingüístico. Entre los primeros, destaca la exposición a otras lenguas, el fomento de destrezas lingüísticas, actividades precoces de lecto-escritura o el fomento de juegos y acertijos lingüísticos. Los segundos son la edad en la que se adquiere el lenguaje, el nivel de inteligencia verbal y la creatividad.



Con respecto a qué conjunto de factores es más influyente que el otro, existe una gran controversia entre los autores, que se debaten entre *herencia genética* y *factores ambientales*. No obstante, lo general es admitir que existe un equilibrio entre ambos grupos, pues aunque la herencia genética es de suma importancia, existen estudios que afirman que el nivel de conciencia metagramatical puede ser aumentado mediante la manipulación de los factores externos.

Es de señalar, para terminar, que el uso de la conciencia metagramatical no implica saber mucha gramática, es decir, se pueden dar casos de personas con un bajo nivel de escolarización que, sin embargo, pueden utilizar reglas lingüísticas para crear rimas o metáforas. A pesar de esto, generalmente, la adquisición de un alto grado de conciencia metagramatical viene ligada a niveles de alfabetización y formación lingüística muy elevados.

La conciencia metagramatical en el currículo

La conciencia metagramatical contribuye a desarrollar competencias gramaticales y comunicativas en el estudiante de manera que le permita hacer un uso correcto de las formas lingüísticas, acorde a la situación comunicativa en la que se encuentre.

De este modo, el objetivo de las actividades que propondremos más adelante es la adquisición de la conciencia metagramatical. Además de ello, nos interesa contribuir al mejoramiento de la ortografía y de la redacción de los pensamientos teniendo en cuenta las normas gramaticales que permiten el dominio de la lengua oral y escrita. Por ello, la conciencia metagramatical contribuye a desarrollar las cuatro *destrezas comunicativas*: *expresión oral*, *comprensión auditiva*, *expresión escrita* y *comprensión lectora*. Todo esto con el fin de desarrollar la competencia comunicativa del estudiante que, como sabemos, no es posible sin el ejercicio de la conciencia metagramatical.

Para llevar a cabo estos objetivos, nos apoyaremos de los pilares de la educación en Nicaragua, que son *aprendo, practico, aplico* (APA). *Aprendo* es la parte teórica que debe conocer todo estudiante para poder llegar a una práctica eficiente; es el conocimiento nuevo que adquirirá y reforzará con el conocimiento previo que tiene. Por otra parte, *practico* es el medio por el cual se llega a adquirir ese saber. Son las actividades que permiten que el



estudiante refuerce los conocimientos adquiridos. *Aplico* es el procedimiento del cual se vale el estudiante para consolidar lo aprendido y darle solución a las diferentes hipótesis que pueda formularse acerca de determinadas situaciones que se le presenten en el aula de clase y fuera de ella. Es decir, el estudiante logra conocer en esta etapa, de su aprendizaje, sus alcances y limitaciones cognitivas y afectivas.

De este modo, para el desarrollo de la conciencia metagramatical, podríamos basarnos en cualquier contenido que aborde un elemento gramatical o pragmático que deseemos enseñar. Debemos tener en cuenta que para desarrollar un contenido gramatical es necesario, además de los conceptos y ejercicios prácticos, el contexto cultural y social del que forma parte el estudiante, ya que de éste dependerán las situaciones comunicativas.

Por ejemplo, si al estudiante se le orienta redactar una composición, y en ésta solamente hace uso de la forma simple y no de la compuesta que sería lo correcto, según las normas gramaticales españolas, no podríamos tomarlo como incorrecto, categóricamente hablando, ya que tendríamos que valorar los usos de las formas verbales, más frecuentes, en nuestro país. Es decir, debemos orientar nuestra enseñanza gramatical con base en el español del país.

Por lo tanto, será necesario encaminar al estudiante hacia una reflexión de su propia lengua; para lograrlo, habrá que recurrir a las bases de la enseñanza y el aprendizaje, ya que el conocimiento conduce al saber, y el saber conduce al saber hacer, y sólo de esta manera lograremos nuestro objetivo: adquisición del concepto gramatical y actitud pragmática, que no serían más que las actividades didácticas que impliquen reflexión lingüística, que es lo que los estudiantes, en su mayoría, no logran alcanzar.

A modo de ejemplo, veremos el concepto, procedimiento y actitud en el desarrollo del siguiente objetivo: “Redacta oraciones compuestas subordinadas condicionales usando correctamente las formas verbales.”

- En primer lugar, consideramos necesario el estudio de los conceptos de oración subordinada condicional y estructura gramatical.
- En segundo lugar, un procedimiento utilizado para adquirir este concepto podría ser: “análisis morfosintáctico de oraciones subordinadas condicionales”.



- Por último, la actitud para llevar a cabo este procedimiento, relacionada con la conciencia metagramatical, podría ser: “redacción y análisis morfosintáctico de oraciones condicionales”.



CAPÍTULO III

EL VERBO



Presentación

Es junto al nombre la clase de palabra más importante. Funciona como núcleo del enunciado oracional, de ahí su capacidad de constituir por sí mismo un enunciado como en *Come, Lava, Vende*. Ya el primer gramático de la lengua española castellana, Antonio de Nebrija (1492), señaló que *verbo* en castellano quiere decir palabra, no porque las otras de la oración no sean palabras; mas, porque las otras sin ésta no hacen sentencia alguna. De ahí, que el verbo sea una palabra solidaria de la instancia individual de discurso por ser siempre y necesariamente actualizada por el acto del discurso y estar en dependencia de este acto (Benveniste 2004:176).

Según la RAE (1796:87-88), el verbo es una parte de la oración que significa la existencia, acción o pasión de las personas o cosas. Lo divide en *sustantivo*, *activo*, *neutro*, *recíproco*. Verbo *sustantivo* es el que expresa la existencia de las cosas o personas, como ser, estar, haber, como, *estoy preocupada*. *Activo* o *transitivo* es aquel cuya acción y significación pasa a otra cosa, que es un término, con preposición o sin ella, como, *respetar a los padres*, *amar la naturaleza*. *Neutro* o *intransitivo* es aquel cuya acción no pega a otra cosa, como *nacer*, *morir*. *Recíproco* es aquel que empezando a expresarse por un nombre o pronombre, que da acción y movimiento al verbo, vuelve su significación a otro pronombre personal, que es un término, reciprocando así su misma significación, como, *apoderarse*, *bañarse*, *cuidarse*, que conjugados se expresan así: *yo me baño*; *tú te apoderas*. Hoy día se hablaría de *verbos pronominales* o de *construcción reflexiva*.

Para Vicente Salvá (1859:49), el verbo es la parte de la oración que expresa movimiento o acciones de los seres, la impresión que estos causan en nuestros sentidos, y algunas veces el estado de los mismos seres, o la relación abstracta entre dos ideas.

Para Fernando Ávila (1997:227), el verbo es la quintaesencia de la oración. Toda oración expresa con el sujeto, el verbo y el objeto una idea, y es lo que se llama la parte determinativa de la oración. Si la oración se reduce a esa parte, sería nada más ésta la que expresara una idea completa. Y señala con el ejemplo *Margarita obsequió claveles a Rosita, durante el paseo a Santa Fe, para congraciarse con ella*, en esta oración hay tres elementos claramente identificables; la parte determinativa, un complemento circunstancial



de tiempo y un complemento circunstancial de finalidad. Explica que si tomamos en forma independiente uno a uno, advertiríamos que el único que expresa una idea completa es el primero. Por ello, reafirma que si la parte determinativa es la esencia de la idea, el verbo es la quintaesencia, porque todo gira en torno a *obsequió*.

La estructura del verbo puede estar dividida en dos partes, una con el significado léxico o raíz, y otra, con el significado gramatical; por ejemplo, en estudiamos, *estud-* es el significado léxico, y *iamos* es el que sugiere los morfemas gramaticales. Así mismo, estos morfemas son los que le atribuyen al signo léxico del verbo su categoría. Es decir, el contenido “aprender” expresado por su significante *aprend-* nada más se considera como verbo al fusionarse con ciertos morfemas verbales (*aprendo, aprendí*), de lo contrario, puede originar otro tipo de palabra (*aprendiz, aprendizaje*).

EL SISTEMA VERBAL

El sistema verbal es el conjunto de formas verbales, que se relacionan entre sí por oposición entre alguno de sus morfemas. Así, se puede hablar de oposición entre: formas personales / formas no personales (o verboides), entre presente / pasado / futuro, entre indicativo / subjuntivo, entre primera persona / segunda / tercera, etc.

Llamamos *conjugación* al conjunto de todas las formas o significantes de un verbo que resultan de la combinación de un lexema verbal o signo léxico con todas las desinencias verbales posibles. La mezcla de morfemas gramaticales con una misma raíz, constituye la conjugación de un verbo. Y de la variedad de esas formas del verbo surgen varios tipos de conjugación, aunque los significados son siempre constantes.

En el español el sistema verbal está integrado por tres modelos de conjugación. A la primera corresponden los verbos a cuyo lexema el infinitivo añade la terminación –ar. A la segunda, los infinitivos que añaden la terminación -er; y la tercera, los infinitivos en -ir. De la diversidad de significantes propios de las terminaciones se desprende que existen varios tipos de conjugación verbal, aunque los significados gramaticales que distinguen entre sí son siempre constantes.



El lexema verbal puede presentar afijos (prefijos o sufijos) que maticen el significado del lexema: *llov / er > llov / vizn / ar marc-ar > re / marc / ar*, etc. En cuanto a la desinencia o terminación, contiene todos los morfemas verbales, aunque no siempre se puedan separar y a veces sólo son analizables por comparación de unas formas verbales con otras: *cant-ába-mos* se opone a *cant-aba* en persona y número, a *cant-are-mos* en un tiempo y aspecto, y a *cant-ára-mos*, en modo.

MORFEMAS VERBALES

Los morfemas verbales en la lengua española son: persona, número, modo, voz, aspecto, tiempo. Para Josse de Kock (1990:109-110), la morfología verbal puede ir reforzada, en el contexto inmediato, por otras indicaciones temporales de significado análogo, tales como, adverbios, locuciones adverbiales y complementos preposicionales de tiempo, que enmascaran el valor semántico de los morfemas verbales, menos llamativos.

Cuando aquellos faltan, ese valor semántico, al igual que cualquier otra indicación contextual, corre el peligro de pasar desapercibido. Sugiere que en cualquier caso que esté fuera de contexto y sin ninguna indicación de tiempo que le da la morfología verbal, es imposible demostrar que el tiempo utilizado, por justificable que sea, es el único esperado. Las circunstancias propuestas para explicar el tiempo empleado pueden ser inaceptables, discutibles o mal entendidas, incluso parecer arbitrarias.

Persona

Las personas de las formas verbales pueden ser:

- **Primera Persona:** Cuando el hablante coincide en la realidad con el ente a que hace referencia el sujeto gramatical. La acción la realiza el hablante solo: *juego*, y puede acompañar el pronombre personal *yo*; o el hablante con otras personas: *jugamos*, con el pronombre *nosotros / nosotras*.
- **Segunda persona:** Lo expresado por el hablante gramatical tiene relación con el oyente. Realiza la acción el oyente solo: *juegas* (tú) o el oyente con otras personas distintas del hablante *jugáis* (vosotros o vosotras). Esta segunda persona es desconocida en el español americano. En algunos países, los hispanohablantes usan



el pronombre *vos* en lugar de *tú*, lo que estudiosos de la lengua han denominado voseo. Para Rafael Lapesa (519: 1968), el voseo es la confusión en el uso de formas pronominales y verbales, originada por el hecho de coexistir *tú* y *vos* como tratamientos de confianza en el español del siglo XVI. La repartición geográfica y la estimación social de las formas verbales empleadas en América con el sujeto *vos* son poco fijas. El voseo más riguroso y representativo suele estar ligado a la conservación de segundas personas del plural monoptongando *tomás, tenés, sos*, y de los imperativos sin -d- *cantá, tené, vení*.

Nicaragua es un país voseante, porque predomina en todo el territorio nacional el uso del pronombre *vos* en todos los niveles sociales. Su grado de generalización prevalece en el ámbito familiar o de confianza, sin distinción de edad y sexo. Si el hablante no ha establecido un lazo de amistad, o desea mostrar, en su trato, respeto, admiración, distanciamiento, jerarquía, hacia el emisor, utiliza el ustedeo. El voseo goza de prestigio lingüístico, porque todos sus usuarios nicaragüenses han tomado conciencia de los rasgos propios del español de América en relación al español de España. Sin embargo, es necesario aclarar que el voseo se usa, en el ámbito escolar, en el lenguaje coloquial, en exposiciones, charlas, ponencias, plenarios, explicaciones, etc., en la lengua escrita, los estudiantes usan el pronombre *tú* y sus formas verbales, porque es este pronombre personal el que aparece en los programas de contenidos, textos, obras literarias, artículos periodísticos, revistas, programas televisivos.

Las características del voseo en nuestro país, según Róger Matus Lazo, son las siguientes:

1. Predominio del voseo pronominal-verbal, en los pronombres y en las desinencias verbales.

Vos y yo también atrapados en el espacio de nuestras miradas. (Gioconda Belli, *Érase una vez una mujer...*)

Como vos lograste salvarte, llevate a casa esos pesos. (Hernán Robleto, *El tío José Ángel*)



2. Uso del voseo como término de preposición.

¡A vos te patean también!...parece que te han untado hojas de guásimo en la lengua... (Mariano Fiallos Gil, *El coyote y la Elsita*)

Es un espejo de vos el que se extiende doliente/ sobre esta soledad de domingo.
(Gioconda Belli, *Érase una vez una mujer...*)

3. No se considera desprestigiada usar la forma del voseo en subjuntivo.

¡Qué tal te verés con caites! (Carlos Mántica, *Refranero nicaragüense*)

Vos vieras, ¡qué horrible andaba vestido!

4. Es usual en la forma imperativa.

Vení, no seas baboso... echate este trago. (Mariano Fiallos Gil, *El coyote y la Elsita*)

Vení, vos, dé los buenos días, malcriada. (Fernando Silva, *El bote*)

5. El voseo concuerda con la forma te en oraciones reflexivas, que se construyen o no con verbos pronominales.

¡Ya te querés coger mi plata, gran sinvergüenza! (Hernán Robleto, *El tío José Ángel*)

Vos te me aparecés/ entre las ráfagas del viento/ y te movés sobre mí/ sin que pueda cerrarte las ventanas. (Gioconda Belli, *Érase una vez una mujer...*)

6. No se utiliza el voseo no flexivo pronominal Eres vos. Lo usual es la estructura morfosintáctica Vos sos.

¡Vos sos el que quiere robar la mía! (Hernán Robleto, *El tío José Ángel*)

Y vos sos de aquí, Saturnó- le pregunté. (Fernando Silva, *Saturno*)



7. La forma negativa del pronombre vos depende a quién se dirija el hablante y del contexto en el que se expresa, para indicar una orden.

No tengás miedo, capitán. ¿Qué no sos capitán? (Sergio Ramírez, *Bendito-Escondido*)

Vos no podés ser de la patrulla, sos hijo de dominio. (Sergio Ramírez, *Bendito-Escondido*)

8. En el pretérito indefinido de indicativo, se agrega la –s a la conjugación amar/ amastes, venir/ venistes, pretendiendo establecer concordancia entre el pronombre y la forma verbal Vos amastes, Vos venistes. El hablante culto se rige por las normas gramaticales de la lengua española.

¿Los cojistes? (Sergio Ramírez, *Bendito-Escondido*)

Hicistes las de Blas, ya comiste, ya te vas. (Carlos Mántica, *Refranero nicaragüense*)

¡Te fuiste tistes, y ni adiós dijistes! (Carlos Mántica, *Refranero nicaragüense*)

Podríamos afirmar que en nuestro país existe el voseo de modo total, en todas las esferas sociales de los hablantes; por lo tanto, somos el segundo país, después de Argentina, en usar el voseo. Lamentablemente, hoy en día, por influencia de otras culturas (películas, telenovelas, música, etc.), cierto número de nicaragüenses han optado por usar el pronombre tú en lugar del vos, porque les otorga distinción intelectual y nivel social alto. Mas no saben que el voseo no es un vicio de dicción, sino una norma de nuestra habla.

- **Tercera persona:** La referencia real del sujeto gramatical no coincide ni con el hablante ni con el oyente. Realiza la acción uno o varios seres: "*juega*" (el, ella, el niño, la niña), "*juegan*" (ellos, ellas, los niños, las niñas), o uno o varios objetos (el libro, los libros), que no sean oyentes ni hablantes de la comunicación.



Número

El número del verbo es un morfema de concordancia impuesto por el sujeto. Las formas verbales pueden ir en singular: *yo hablo* o en plural: *nosotros hablamos*. La primera persona del plural no se refiere a un conjunto de personas, sino que su sujeto gramatical abarca simultáneamente la referencia a la primera persona (*cantamos*); la segunda, denota al hablante y a otras personas (*cantáis*); la tercera, alude a un conjunto de personas (*cantan*), siendo su comportamiento semejante al del plural de los sustantivos. No presentan variaciones de número las formas no personales o verboides de infinitivo y gerundio: *hablar, hablando*. Los verbos unipersonales sólo presentan formas verbales en singular, por su referencia nocional de la impersonalidad: *nieva, nevaba*.

Modo

El morfema verbal de modo indica la actitud del hablante ante el enunciado y significación verbal: la actitud puede ser objetiva o subjetiva. Ésta puede presentarse como un hecho cierto, o bien, considerar que su realización será más o menos incierta, virtual, hipotética, deseable, deseada, dudosa... Es una categoría específica del verbo. Si el hablante expresa la realidad de forma objetiva, sin tomar parte de ella, utilizará el modo indicativo, el modo de la realidad: *María estudia mucho; Está lloviendo*. Si el hablante participa en el enunciado, expresa de una forma subjetiva deseo, duda, temor..., utilizará el modo subjuntivo de la no realidad, de la representación mental: *Quisiera tener suerte; Es posible que lo haga*. La gramática tradicional distingue cuatro modos verbales: indicativo, subjuntivo, condicional e imperativo; en realidad son dos los modos verbales: indicativo y subjuntivo, que corresponden a la doble actitud posible del hablante ante el enunciado: objetiva y subjetiva.

El modo **indicativo** es el modo actualizador por excelencia. Sus formas sitúan el acontecer en un lugar y momento dados. Sus formas verbales expresan que el hablante considera la acción o proceso como algo perteneciente a la realidad, que posee existencia objetiva: *La niña se cayó. Había acudido mucho público. Nos reuniremos hoy*.



El modo **subjuntivo** es el modo de lo virtual, ofrece la significación del verbo sin actualizar y a él pertenecen las formas verbales con las que proceso como algo irreal, como un hecho que existe en su pensamiento pero al que no puede atribuir fuera de éste, existencia real con seguridad: *Espero que te encuentres bien; Ojalá lo hagas; Tal vez pueda.*

El modo **imperativo** expresa mandato u orden, función apelativa, se utiliza exclusivamente en situación de discurso. El mandato es la subjetivación del enunciado con matiz significativo optativo en grado máximo, sólo se utiliza en la segunda persona. Así, el imperativo queda incluido por su significado verbal en el modo subjuntivo. En su uso se confunde o alterna con el subjuntivo.

El imperativo sólo acepta forma afirmativa: *Ven tú. Venid vosotros.* La forma negativa de mandato se expresa en presente de subjuntivo: *No lo hagáis.* Para expresar mandatos indirectos u órdenes referidas a otras personas gramaticales, que no sea la segunda, se utiliza también el presente de subjuntivo: *Lo digan ellos.*

El modo **condicional** en principio, se denominó modo potencial, por su significación hipotética o posible: *Comería carne si pudiera;* en la actualidad la Real Academia Española lo denomina condicional, por influjo de la gramática francesa y por ser el tiempo característico de las condicionales.

Por su significado, es un futuro hipotético, indica siempre una acción futura respecto a otra. Se incluye como variante de modo indicativo, porque el hablante lo utiliza como expresión de una acción real. En el uso actual se sustituye o alterna con el pretérito imperfecto de indicativo en las oraciones condicionales: *Si tuviera dinero, me compraría una casa o me compraba una casa.*

Voz

La voz es la categoría gramatical que indica si el sujeto realiza la acción, la recibe o la sufre. Hay dos voces: activa y pasiva.

La voz **activa** indica que el sujeto gramatical coincide con el agente de la acción expresada por el verbo, acción que se ejerce sobre un objeto: *María lava la ropa.*



En la voz **pasiva**, el sujeto no realiza la acción, sino que la recibe o padece, el sujeto coincide con el objeto. El agente puede estar especificado o no: *La ropa fue lavada por María*. No existen, en español, morfemas específicos de voz. Sólo admiten la voz pasiva aquellos verbos que pueden usarse como verbos transitivos. Vicente Salvá (1859:60), considera que la voz pasiva no es otra cosa que el auxiliar *ser* más un atributo.

Otra forma de expresión de la voz pasiva es la pasiva refleja, que aparece en construcciones en voz activa con el pronombre *se* y significado pasivo: *Se abren las puertas de la catedral a las diez*. El sujeto gramatical *las puertas* recibe la acción del verbo (*Se abren*: son abiertas). *Se*, morfema indicativo de voz pasiva, indica que el sujeto gramatical debe interpretarse como objetivo.

Aspecto

Es un significado gramatical que expresa cómo es vista la acción en su transcurrir. Al margen del tiempo en que se sitúa, consiste en presentar la acción como concluida (Aspecto perfectivo) o como en desarrollo (Aspecto imperfectivo).

Indican aspecto perfectivo todas las formas compuestas de la conjugación además del pretérito indefinido. El aspecto imperfectivo se expresa en las demás formas.

El aspecto, para María Pilar Garcés (1997:16), marca la consideración que tiene el hablante acerca del proceso expresado por el verbo, es decir, lo concibe en su desarrollo o en su terminación. Esta categoría ha sido señalada para establecer la distinción entre el pretérito imperfecto (*rezaba*) que indica acción en transcurso, y el pretérito simple (*recé*) acción finalizada en un pasado.

La distinción morfológica de aspecto consiste en que el hablante pueda referirse a un hecho, pero no terminado sino en su transcurso, en ese caso utiliza una forma verbal imperfectiva. Si quiere aludir a una acción terminada, entonces usa una forma perfectiva, Construir bien en español (2004:100).

Petrona lavaba la ropa en el río. / Petrona lavó la ropa.



La primera oración refiere al hablante que Petrona a ese lugar iba a lavar; no es importante para él si ella siguió lavando o no en el río, lo relevante es que ahí lavaba. En la segunda oración, el que habla hace referencia al hecho de que Petrona, en un tiempo muy o poco lejano, fue a lavar al río, destaca que ya no lo hace más.

Aspecto	Presente	Pasado	Futuro
Imperfectivo	<i>Presente: rezo</i>	<i>Pretérito imperfecto: rezaba</i>	<i>Futuro imperfecto: rezaré</i>
Perfectivo	<i>Pretérito imperfecto: he rezado</i>	<i>Pretérito perfecto simple: recé</i> <i>Pretérito pluscuamperfecto: había rezado</i> <i>Pretérito anterior: hube rezado</i>	<i>Futuro imperfecto: habré rezado</i>

Tiempo

El tiempo es la categoría gramatical que ubica el acontecer del verbo en el imaginario eje del tiempo natural o real del hablante. Este tiempo puede establecerse de dos formas:

Tiempo con referencia al hablante

Puede medirse partiendo del momento en que se encuentra el hablante. Se distingue en el verbo el presente como un momento más o menos impreciso en el que habla el hablante. La realidad la conoce pero no la ha asimilado, *Mi hijo juega en la sala*.

Usamos los pretéritos para referirnos a acontecimientos referidos antes del momento en que está situado el hablante. La realidad la conoce porque la ha vivido: *Ayer hizo mucho calor*.



Cuando los hechos aún no han ocurrido ni están ocurriendo usamos los futuros. La realidad la desconoce: *Caminaré por la playa.*

Tiempos con referencia a la acción verbal

En este aspecto se distinguen nociones de simultaneidad: *Han estudiado todos hoy*; anterioridad y posterioridad: *Cuando vos me dijiste yo ya lo había hecho*. Para Gómez Torrego (2007:147), las nociones de tiempo aparecen tanto en el modo indicativo como en el modo subjuntivo, pero no siempre la noción temporal se mide con relación al hablante; también se tiene en cuenta, a veces, como referencia otra acción verbal, como lo muestran los ejemplos anteriores.

Accidentes	Clases	Referencia	Ejemplos
Número	<i>Singular</i>	<i>Un solo sujeto</i>	<i>Tú juegas.</i>
	<i>Plural</i>	<i>Varios sujetos</i>	<i>Nosotras jugamos.</i>
Persona	<i>Primera</i>	<i>Persona(s) que habla</i>	<i>Yo trabajo.</i>
	<i>Segunda</i>	<i>Persona(s) que escucha</i>	<i>Tú comes.</i>
	<i>Tercera</i>	<i>De quien(es) se habla</i>	<i>Él aprende.</i>
Tiempo	<i>Pasado</i>	<i>Hechos ya ocurridos</i>	<i>Hizo la tarea.</i>
	<i>Presente</i>	<i>Hechos que están ocurriendo</i>	<i>Está comiendo.</i>
	<i>Futuro</i>	<i>Hechos que ocurrirán</i>	<i>Nosotros hablaremos.</i>
Voz o diátesis	<i>Activa</i>	<i>Sujeto agente(realiza la acción)</i>	<i>Ellos hacen la tarea.</i>
	<i>Pasiva</i>	<i>Sujeto paciente(recibe la acción)</i>	<i>La tarea fue hecha por ellos.</i>
Modo	<i>Indicativo</i>	<i>Hechos reales, seguros</i>	<i>Aprendió la lección.</i>
	<i>Subjuntivo</i>	<i>Expresión de deseo, duda...</i>	<i>Si tuviera tiempo.</i>
	<i>Imperativo</i>	<i>Expresión de mandato</i>	<i>!Lava la ropa!</i>



FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO

Son formas no personales las que no poseen morfemas flexivos, se llaman también formas no finitas. Estas son infinitivo, gerundio y participio. Poseen un carácter híbrido: el infinitivo entre el nombre y el verbo, el gerundio entre el adverbio y el verbo, y el participio entre el adjetivo y el verbo.

Las formas no personales del verbo expresan el significado léxico y gramatical del mismo matizándolo aspectualmente de un modo característico. Así, el infinitivo comunica el significado del verbo “sin distensión temporal”, mientras el gerundio y el participio lo expresan “con distensión temporal”. A su vez, el gerundio y el participio se distinguen por el aspecto: el primero, expresa el significado del verbo en desarrollo, sin implicar el final de la acción o estado; el segundo, manifiesta el significado verbal como una acción o estado concluidos, implicando el final de su desarrollo (Girón Alconchel 1993:90).

Infinitivo

Se forma con la terminación *-r* que se adhiere a la raíz a través de la vocal temática. Según la conjugación esta vocal puede ser:

- a) - a - Verbos de la primera conjugación: cantar
- b) - e - verbos de la segunda conjugación: comer
- c) - i - verbos de la tercera conjugación: sufrir

Se presenta en dos formas una simple: *reír* y una compuesta: *haber reído*.

Según González (1871), el infinitivo ejerce todos los oficios del sustantivo. “Es un verdadero sustantivo que puede servir de sujeto i de complemento, i que sirve también para denotar el verbo de que se deriva, imitándolo en varias construcciones: amar, aunque no es propiamente verbo, es el nombre con que señalamos el verbo amo, amas, amo”. Así mismo, para Girón Alconchel (1993:96), el infinitivo es la forma no personal que hace posible que el significado del verbo funcione en la oración como nombre y como verbo. En cuanto a nombre, realiza las funciones propias del SN, como verbo admite todos los complementos del verbo. Para Araceli San Martín (2005:14-15), el infinitivo tiene una forma simple (con



los sufijos *ar, er, ir*), que considera la acción del verbo en su transcurso, como no acabada, y una forma compuesta (infinitivo del verbo *haber* + participio, como *haber bebido*) que considera la acción como terminada.

Además, sostiene que como sustantivo puede llevar artículos, adjetivos determinativos y adjetivos calificativos:

El saber no ocupa lugar.

Mis deberes se han acabado.

*Su **entrecortado** respirar hacía temer por su vida.*

Como verbo pueden acompañarlo adverbios y los complementos característicos del verbo (directo, indirecto, circunstancial).

Comer lentamente (adverbio) te hará bien.

Leer en un coche en marcha (circunstancial) puede ser dañino.

Voy a devolver a Rosa (objeto indirecto) sus ejercicios.

El infinitivo adopta términos adyacentes propios del verbo: *Quiero decir unas palabras*, donde *palabras* es objeto directo del infinitivo (como lo sería un verbo personal: *Diré unas palabras*). *Debes creer en sus promesas*, donde *promesas* es objeto preposicional de infinitivo. *Te conviene escribir al director*, donde el último sustantivo es objeto directo del infinitivo. *Pensaba pasar la vacaciones en el monte*, donde *monte* es adyacente circunstancial del infinitivo. *No te conviene ser sincero*, donde *sincero* es atributo del infinitivo.

Gerundio

Su significante ostenta las terminaciones *-ando* (1ª conjugación), *-iendo* (2ª y 3ª conjugación), como en *cantando, comiendo, viviendo*. Sus funciones son las que cumplen el adverbio y, de este modo, aparece como adyacente circunstancial en la oración. De los rasgos morfemáticos verbales solo conserva la expresión de la anterioridad.



Como los adverbios, el gerundio disfruta en general de libertad de posición en el enunciado: *Hablando se entiende la gente, La gente se entienda hablando; Se entiende, hablando la gente.*

El gerundio presenta una forma simple (*trabajando*) que expresa una acción en su transcurso, una acción no acabada anterior o simultánea a la del verbo principal; y una forma compuesta (se construye con *habiendo* + participio: *habiendo trabajado*) que expresa una acción acabada y anterior a la del verbo principal y puede tener los mismos valores del gerundio simple (Araceli San Martín 2005:25).

El gerundio tiene una doble naturaleza, funciona unas veces como adverbio y otras como verbo pleno:

La función más usual del gerundio es la de modificar al verbo como un adverbio de modo: *Se marchó protestando.*

En su calidad de verbo cuenta con sujeto, que es el mismo del verbo principal, y puede llevar sus propios complementos verbales: *Estuve escuchando la descripción de todas sus enfermedades.*

El gerundio se suele construir como verbo, aunque esporádicamente se lexicalice como adjetivo, adverbio o locución adverbial. En cuanto forma verbal, el gerundio admite sujetos, sean expresos, *Ella estaba aplaudiendo alegremente*, o tácitos, *Estando cansada se acostó*. También admite que los demás complementos que corresponden al verbo sean directos, indirectos, de régimen, circunstanciales o atributos. Acepta los auxiliares de las perífrasis verbales, y la construcción pasiva, *Siendo atendida con esmero*, además de las reflexivas, *Escuchaba confuso sobándose la cabeza*, y las pasivas reflejas, *No habiéndose concretado el trabajo*. (Nueva Gramática de la Lengua Española 2009:2038-2039).

Participio

El participio se deriva de la raíz verbal mediante un derivativo que confiere a la unidad resultante la función propia del adjetivo. Presenta las terminaciones *-ado* (1ª conjugación), *-ido* (2ª y 3ª conjugación).



Como los adjetivos, los participios poseen variación de género y número y admiten gradación. Los significantes del morfema de género son *-o* para el masculino y *-a* para el femenino, y los del número plural son respectivamente *-os/* y *-as*. Las variaciones dependen del género y del número que ostente el sustantivo con que el participio esté en relación. En la *Nueva Gramática de la lengua española* (2009:2087), el participio posee flexión de género y número por lo que cada participio da lugar a un paradigma flexivo: *comprado/comprada/comprados/compradas*. La flexión de género y número se extiende a todos sus usos, con la única excepción de los tiempos compuestos formados con el auxiliar haber, *Clara ha publicado su tesis*.

Según Araceli San Martín (2005:27), las funciones del participio son:

1. Con el verbo auxiliar *haber* el participio forma todos los tiempos compuestos de la conjugación (pretérito perfecto de indicativo y subjuntivo, pretérito pluscuamperfecto de indicativo y subjuntivo, futuro perfecto, condicional compuesto, infinitivo compuesto y gerundio compuesto). En sus formas el participio es invariable:

He viajado por pocos países.

No me creo que tú hayas viajado por pocos países.

Lamento no haber llegado a tiempo.

2. Con otros auxiliares: *ser, estar, venir, andar, llevar, tener, traer, quedar, dejar...*, forma la voz pasiva y perífrasis verbales, concordando siempre con el sujeto o con el complemento directo:

América fue descubierta por Colón.

Llevo leídos, este verano, más de veinte libros.

Consuelo se ha quedado dormida.

Julio y Pancho dejaron sorprendidos a sus familiares.



3. Como complemento predicativo del sujeto (responde a la pregunta ¿cómo?)

Los niños recogieron asombrados sus trabajos.

4. Como complemento predicativo del objeto directo (responde también a la pregunta ¿cómo?)

Compraron rotas las sillas.

Vieron la película anunciada.

5. Como adjetivo verbal puede completar a un nombre exactamente igual que un adjetivo, concordando con él en género y número.

Todos los libros vendidos serán repuestos en una semana.

Me gusta el olor de la ropa lavada con el detergente que usaba mi abuelita.

El participio funciona como adyacente de un sustantivo en un grupo unitario, y como atributo junto a los verbos. Es adyacente de un sustantivo en: *las niñas sorprendida, las mujeres reprimidas*; es atributo en *el cocinero es honrado, el joven está desmotivado*. El participio, inmovilizado en el significante del masculino singular, entra a formar parte inseparable de los núcleos verbales llamados formas compuestas: *He cantado, habías comido, habrán vivido*.

En cuanto al estudio de las formas no personales del verbo, Gutiérrez Tuñón (1978:169) destaca dos puntos de vista en el infinitivo, el participio y el gerundio:

1. Desde el punto de vista morfológico, ninguna de las formas no personales del verbo ofrece indicación de modo ni de persona. De manera tenue los tres presentan tiempo y aspecto. Dos de ellos, se combinan claramente con el número y con el artículo. El participio adjunta, además, el género. De las tres formas no personales la más reacia a unirse con morfemas verbales o no es el gerundio. El participio es la forma más abundante en morfemas (tiempo, aspecto, número, artículo y género).



2. Desde el punto de vista sintáctico, el participio no ofrece carácter verbal y sí de adjetivo; el infinitivo, en parte verbal y claramente nominal; el gerundio, verbal y adverbial.

Y la *Nueva Gramática de la lengua castellana* (2009:1962), afirma que los infinitivos expresan siempre significados perfectivos; los gerundios tienen valor progresivo. Los infinitivos no aportan transformaciones aspectuales en función de su propia naturaleza gramatical, salvo en las formas compuestas, en las que el verbo auxiliar *haber* expresa la noción de perfectividad.

MODOS Y TIEMPOS VERBALES EN ESPAÑOL

Llámense *modos* las inflexiones del verbo en cuanto provienen de la influencia o régimen de una palabra o frase a que esté o pueda estar subordinado. Dícese así porque en muchos casos no aparece la palabra o frase alguna que ejerza esa influencia sobre el verbo, *Tus intereses prosperan*, se concreta sin que sea necesario expresarlo, *sé, digo, afirmo...* (Andrés Bello).

Modo indicativo

El modo indicativo posee cinco formas simples y cinco formas compuestas en las que el participio sustantivado se combina con las formas simples del verbo haber. Las formas simples te presentan la acción verbal como terminada, en cambio las formas compuestas, como durativa. Las primeras reciben varios nombres según diferentes estudios gramaticales: presente, pretérito imperfecto/copretérito, pretérito indefinido/pretérito perfecto simple/pretérito, futuro imperfecto/futuro simple/futuro, condicional simple/potencial simple/pospretérito; las compuestas: pretérito perfecto/pretérito compuesto/antepresente, pretérito pluscuamperfecto/antecopretérito, pretérito anterior/antepretérito, /futuro perfecto/futuro compuesto/antefuturo, condicional compuesto/potencial compuesto/antepospretérito. Para Gómez Torrego (2007:187) y Hernández Alonso (1979:203), el tiempo significado por la forma compuesta es anterior al tiempo del auxiliar, de ahí que se les añada el prefijo ante (anterior), co (coexistencia) y ante pos (anterior y posterior). Así, en *La señora hizo el gallopinto*, y *Yo he hecho el gallopinto*, podemos notar lo que diferencia al pretérito del antepresente o pretérito perfecto. En la primera oración, la acción se da por terminada, dejó de hacerse el gallopinto; en la segunda,



indica que aún dura la acción. Por lo que podemos afirmar que la forma compuesta se relaciona con lo que existe.

Alarcos Llorach excluye del paradigma modal al imperativo por su particular función apelativa y lo acepta definitivamente como variante del subjuntivo en un contexto y tipo particular de frases con función conativa. Esto mismo reafirman los autores de dicho estudio al considerar que el modo imperativo es de función conativa, cuya modalidad es la impresiva. Esta modalidad implica una gama de matices de contenido, contextuales, cual son el mandato, permiso o anuencia... Es modo de la comunicación directa, no puede nunca aparecer en estilo indirecto y precisa la presencia del locutor. Es decir, exige un hablante, un oyente y un mensaje más la modalidad impresiva del primero respecto al segundo.

A continuación se presentan los tiempos simples y sus rasgos peculiares.

Tiempos simples

1. El presente

Este tiempo expresa un gran intervalo temporal en el que se incluye el momento en el que se produce el acto verbal. Por ello, puede usarse para denotar hechos que en la realidad temporal están situados en un tiempo anterior o posterior al momento en que se habla.

Tiempo que ubica los hechos en el momento en que se encuentra el hablante.

- o Presente inmediato. No presenta un punto concreto sino un segmento más o menos amplio, ejemplo: *Pronto termino*.
- o Presente habitual. Las acciones se producen reiteradamente abarcando la zona temporal en que está situado el hablante, ejemplo: *Todos los días trabajo*.
- o Presente intemporal. Expresa verdades universales, ejemplo: *El perro es un canino*.
- o Presente histórico. Presenta como actuales hechos ocurridos en el pasado, ejemplo:
El otro día me ve por la calle y el muy tonto no me saluda.
- o Presente por futuro. Ve los hechos venideros como más cercanos al hablante, ejemplo: *El próximo mes salgo de viaje*.



2. Pretérito imperfecto/ copretérito

Los hechos ocurren en un tiempo anterior a aquel en que se encuentra el hablante.

- Valor reiterativo. Utiliza elementos contextuales como: siempre, a veces, todos los días, etc. Ejemplo: *Yo siempre hago el desayuno. Casi a diario me escribía un correo electrónico.*
- Valor de conato. Expresa disposición para realizar una acción que no llega a darse, ejemplo: *Ya me disponía a realizar el trabajo. Llegaba ella a la parada, cuando yo me subía al bus.*
- Valor de cortesía. Recurre a los verbos querer, poder, ejemplo: *Quería pedirle un favor.* Aunque también se expresa en otros contextos, ejemplos: *Vengo a pedirle un favor. Quería pedirte que te quedaras conmigo.*
- Valor de fantasía. Muy frecuente en el lenguaje infantil, ejemplo: *Yo era Cenicienta y vos la madrastra.*
- Valor de cierre. Frecuente en la lengua literaria. Aparece con verbos perfectivos como *llegar, morir*, etc., Ejemplo: *Yo moría por verte.*

3. Pretérito indefinido / Pretérito perfecto simple / Pretérito

Expresa hechos ocurridos en una zona temporal anterior aquella en que se encuentra el hablante y los ofrece como ya terminados. Este término es lo que diferencia esta forma del pretérito imperfecto. Ejemplo: *Pedro estaba leyendo. / Pedro estuvo leyendo.*

Junto con los presentes históricos, es la forma más apropiadas para las narraciones, ejemplo: “Ayer me bañé, desayuné, fui a la escuela...”

Para Alexandre Schirmann (2007: 97), el indefinido muestra una unicidad, es decir, una acción que empezó y terminó a la vez en el pasado y ni tiene una relación al presente ni parafrasea un hábito pasado. Cuando decimos *ayer mi mamá y yo bebimos chicha, o, murió el 29 de mayo de 1992*, lo que resalta es el momento de los eventos. En la primera frase, el adverbio temporal *ayer*, y en la segunda, *de 1992*, nos indica una acción o un cuento



completamente pasado. El fallecimiento de una persona, como en el segundo ejemplo, es un hecho único y por eso no podemos expresarlo de otra manera que mediante el indefinido.

El pretérito indefinido, Garcés (1997:39-41), lo define como un tiempo verbal que puede hacer referencia a una acción repetida en el pasado, pero repetida un número concreto de veces, *Todos los domingos iba a misa. Un domingo fue tres veces*. Con el pretérito indefinido se narran los hechos que ocurren, se expresa la acción principal, mientras que los secundarios, el escenario en el que se desarrollan esos hechos se expresa en imperfecto. Afirma que en la narración se usa este tiempo con verbos que:

- Tienen un significado de acción, indican un acontecimiento o un hecho sucedido en el pasado, *Desayuné a las cinco*. O una serie de hechos sucesivos pero aislados, *Hoy me levanté a las cuatro y media de la mañana; salí de casa a las seis; caminé hacia la escuela y en el camino me encontré con una ex alumna a quien saludé cortésmente; llegué a la escuela a las seis y veinte; todo transcurrió normal y tranquilo*.
- Indican un ‘estado’ si los expresamos en pretérito indicativo, *Mi profesora cumplía años*. / *Mi profesora cumplió años*.
- Con estado de características no permanentes se hace referencia al comienzo o a la terminación de ese estado, *Su madre fue costurera a los trece años*. / *Su madre fue costurera hasta los cincuenta años*.

En la lengua coloquial, en lugar del pretérito pluscuamperfecto o del pretérito anterior, se usa el pretérito indefinido para indicar una acción pasada anterior a otra también pasada, *Cuando lo miré, me puse nerviosa*.

El pretérito indefinido explica ya pasada la significación del verbo, viví, nadé, estudiaron. Divídase este tiempo en pretérito próximo y remoto. Próximo es el que denota mayor proximidad de la acción que significa ya pasada, y remoto es el que le denota menor o que hace más tiempo que pasó la acción, Yo estuve enamorada, la acción denota que hace muchísimo tiempo que lo estuve, que ya no deseo ni logro acordarme de lo que sentí ni por quién lo sentí, que cuando se dice *Yo he estado enamorada*, refiere una acción acabada en



muy corto tiempo en relación con el momento en que se habla. (Real Academia Española 1796:92).

Tiempo compuesto

1. Pretérito perfecto/ Pretérito perfecto compuesto / Antepresente

Se refiere a hechos pasados pero que tienen relación con el tiempo en el que se encuentra el hablante. A diferencia del pretérito indefinido, presenta los hechos fuera del tiempo del hablante, ejemplo: *Este año he estudiado mucho*. A veces la relación con el ahora del hablante es puramente psicológica: *Hace tres años ha nacido mi hijo*. Cuando las consecuencias de una acción se mantienen en el presente usamos el pretérito perfecto: *Que triste me he sentido*.

Debe destacarse que el antepresente no podemos utilizarlo para determinar una época ya pasada: *Nicaragua ha sido el granero de Centroamérica*. Cabe aclarar que ese tiempo próspero ya pasó, por lo que lo correcto sería: *Nicaragua fue el granero de Centroamérica*. Sin embargo, podemos utilizarlo en otras construcciones, como Rubén Darío ha sido admirado por muchos escritores universales; aquí alude a que el escritor vivirá eternamente en y con sus obras. *He llorado mucho*, expresará que la persona quien lo dice hace alusión a momentos tristes de su vida que todavía persisten.

Según la RAE (1858:48-49), el pretérito perfecto explica ya pasada la significación del verbo. Simple es el que no ha menester auxilio de otro verbo para explicar el pensamiento, *fui*; compuesto, se llama el que se forma del presente de indicativo del verbo auxiliar *haber* y del participio pasivo del verbo que se conjuga, *he ido*. Si los hechos pasados se refieren a un periodo de tiempo conocido y ya terminado, se ha de usar el pretérito simple, *Chepe acusó a su hermano de ladrón, Rafaela mintió por envidia*. Si en cualquiera de estos casos se empleara el pretérito compuesto, sería viciosa la locución. Por el contrario, cuando la época a que se refiere el hecho no se fija ni determina de modo alguno, o si se fija no ha pasado todavía, es preciso usar el pretérito compuesto, *Pedro ha estado en El Sauce, Los nicaragüenses han tenido que sufrir hambre y desempleo*.



Por su parte, M^a P. Garcés (1997:49) determina en el pretérito perfecto dos tipos de pasado:

- Pasado resultativo, se usa esta forma temporal cuando nos referimos a una acción pasada, pero que guarda relación con el momento en el que se habla; una acción cuyos resultados perduran en el presente, *Han remodelado la escuela donde trabajo. Me han regalado un libro interesante.*
- Pasado que se continúa en el presente, para expresar acciones ocurridas en un periodo de tiempo que no ha terminado aún; puede ir acompañado de expresiones que incluyen el momento en el que se habla: hoy, estos días, este año, este siglo, esta temporada, *En estos últimos días me he sentido muy sola. Este año han ocurrido muchos desastres en el mundo. Hoy he pensado más en vos.*

Cabe destacar que algunas veces el uso de este tiempo va a estar en dependencia del estado anímico del hablante, así como de la repercusión que la acción tenga en él, *Mi mejor amiga me ha traicionado./ Mi mejor amiga me traicionó.* En la primera oración, el hablante muestra todavía dolor con respecto a la traición a la que fue objeto; en la segunda, se deduce que el hablante ya no siente nada con respecto a la acción realizada por la amiga en perjuicio suyo.

2. Pretérito pluscuamperfecto / Antecopretérito

Siempre va acompañado de otra acción o referencia temporal que indica anterioridad, ejemplo: *Cuando tú entraste, yo ya había salido.* Para Hernández Alonso, el antecopretérito significa que el atributo es anterior a otra cosa que tiene la relación de anterioridad respecto del momento en que se habla, pero mediando entre las dos cosas un intervalo indefinido: *La vida que había llevado le resultaba fastidiosa.* El resultar es antes de llevar, aunque no quiere decir que este estado se haya dado durante toda la vida del hablante.

3. Pretérito anterior / Antepretérito

Siempre indica anterioridad en una acción ya realizada a otra acción verbal pero con valor de inmediatez, ejemplo: *En cuanto la hubo llamado llegó.* Hoy es poco frecuente su uso, en su lugar se utiliza el pretérito indefinido o el pretérito pluscuamperfecto.



Andrés Bello afirma que este tiempo significa que el atributo es inmediatamente anterior a otra cosa que tiene relación de anterioridad con el momento en que habla. En *Hube intentado hacerlo*, el intentar es inmediatamente anterior a hacer, que es una acción pasada respecto a quien habla; a lo que también equivale decir *Luego de intentarlo, lo hice*.

4. Futuro imperfecto / Futuro simple / Futuro

Se utiliza para expresar hechos venideros, ejemplo: *Mañana haré la tarea*. No siempre indica tiempo, puede expresar probabilidad: *Posiblemente, ella estará cocinando*.

Según la RAE (1796:93), el futuro simple se emplea para aludir a hechos situados en un tiempo posterior al presente en que se sitúa el hablante. Cuando un hecho se sitúa en el futuro más o menos cercano, implica que hay cierto grado de probabilidad de que se cumpla; de ahí que esta forma se emplee con gran frecuencia para expresar hechos probables o no totalmente seguros. Así mismo, en *Construir bien en español la forma de las palabras* (2004:93-94), sus autores ofrecen el mismo concepto de futuro simple, sólo que determinan dos tipos:

Futuro histórico: no alude a hechos posteriores vistos desde el momento en que se manifiesta el hablante, sino a algo ya pasado: *España conquistará América, y luego la colonizará*.

Futuro de mandato: cuando se dan órdenes indirectas, consejos o instrucciones, a veces se sustituye a la perífrasis de obligación: *Debe cantar mejor/ Cantaré mejor*; y también acompaña al imperativo en las órdenes categóricas dadas a la segunda persona del singular y del plural: *Los estudiantes se comprometerán a no faltar a clases*.

5. Futuro perfecto / Futuro compuesto / Antefuturo

Indica tiempo futuro con relación al momento en el que está situado el hablante, ejemplo: *Mañana a esta hora ya habré regresado*; también expresa probabilidad: *Si estudias habrás aprobado*. Según Serafina García (2004:94), *habré* alude a hechos futuros, pero anteriores a otro momento también situado en el futuro: *El domingo, a esta hora, habremos llegado a Chontales*; también alude a acciones o hechos probables, solo que contemplados como ya terminados: *Hoy habrá comido frito, habrán pelado la yuca, pero no la pusieron a cocer*.



El antefuturo significa que el atributo es anterior a una cosa respecto al momento en que se habla (Andrés Bello, 2007). *Trata de buscarme ahí, seguro habré llegado temprano*; el llegar es anterior a tratar, que se da como algo futuro. Bien puede darse el hecho de que los dos atributos comparables se consideren futuros en relación al momento del habla; o, por el contrario, que uno de ellos esté en pretérito, lo que no significa que sea incorrecta la construcción, solo que es poco común, ya que el rasgo de futuro va a estar en relación con el pensamiento de la persona que habla: *Mientras voy al mercado, vos habrás terminado lo que te indiqué*. Lo que puede decirse muy al margen de que logre o no terminar.

6. Condicional simple / Potencial simple / Pospretérito

Se expresa una acción posterior a otra, ejemplo: *Si me llamara le contaría lo ocurrido*. A veces se emplea como un presente en forma de cortesía: *¿Le gustaría beber más tiste?*

En *Construir bien en español la forma de las palabras* (2004:94-95), el valor modal del condicional es expresar que un hecho es realizable pero que tiene poca o ninguna posibilidad de cumplirse, de ahí su nombre. Esta forma conserva una dimensión temporal que alude a una acción futura vista desde el pasado, *Juró que me esperaría por siempre*. Es muy frecuente su valor modal, ya que indica la actitud del hablante ante lo que comunica.

Los valores contextuales más comunes que determinan el uso modal del condicional son:

- *Esperaría* expresa probabilidad en el pasado.
- Cuando forma parte de la oración principal de una condicional, tiene un valor totalmente modalizado (sin valor de pasado) y alude a un hecho que está sujeto a una condición previa sólo si cumple ésta, *Si estuvieras aquí, todo sería diferente*.
- Cuando se usa la forma compuesta correspondiente en una oración compleja condicional, *Si hubieras estado aquí, todo habría sido diferente*.

Dicha acción depende de una condición, por lo tanto, no se puede dar por realizada, tiene una connotación de imposibilidad en su cumplimiento.



- Se usa con valor de posibilidad o imposibilidad incluso sin expresar la condición, *Te invitaría a bailar (si pudiera)*.
- Se emplea como potencial optativo para indicar un deseo que se considera muy poco probable que se cumpla, *Te abrazaría eternamente*.

7. Condicional compuesto / Potencial compuesto / Antepospretérito

Indica una acción posterior a otra, es compatible con pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo o infinitivos compuestos frente al condicional simple, que se relaciona con pretérito imperfectos de subjuntivo, ejemplo: *De haber asistido habría participado*.

Los tiempos del modo indicativo presentan relación de posterioridad en un sentido metafórico. Su significación es de consecuencia lógica, probabilidad, circunstancias. Así, las formas verbales simples y compuestas pierden su valor temporal según la relación de la que hablamos. Para Andrés Bello, el verbo se despojará de aquella fuerza de aseveración que caracteriza las formas del indicativo, y, en vez, de afirmar una cosa como sabida, la presentará mediante la imagen de lo futuro, como una deducción. Con la pregunta *¿Cuánto costó?*, puede que nos contesten: *costó cinco córdobas o costaría cinco córdobas*; con el *costó* y *costaría* expresamos un tiempo que corresponde al momento en que se espera una respuesta; pero *costó* tendrá una denotación objetiva, certera, y *costaría* denotará una conjetura, posibilidad, aproximación.

Para María Pilar Garcés (1997:78), el condicional compuesto tiene un valor concesivo ya que señalamos, los hablantes, la dificultad de aceptar algo referido al pasado, porque los hechos que conocemos parecen demostrar lo contrario a lo que se expresa en la oración donde aparece el condicional; esos hechos suelen ir introducidos mediante elementos que indican ese contraste (pero, sin embargo). Es equivalente con el pluscuamperfecto de indicativo, *Lo habría dejado todo, pero reflexionó a tiempo*. Para el hablante, lo que destaca es el hecho de que reflexionar es la acción realizada que logra superar el dejarlo todo, por lo tanto, no cuenta.



Modo subjuntivo

En el modo subjuntivo se distinguen las formas –ra, –se para un mismo tiempo, considerándose irreal en comparación al contexto en el que se enuncia y a la forma modal del presente; esta última permite expresar la frase en pasado sin actualizar el momento del hablante. Veamos este ejemplo, *Le dije: “Come y no pida más”*. Tal pareciera que el hablante se transportó, en ese momento de emitir la idea, al momento en que sucedieron los hechos en el que se realizó la acción, hay una actualización en el pasado al momento de hablar.

Por otra parte, las formas del pasado cambian el contenido del mensaje, ya que el verbo mismo en subjuntivo sugiere un hecho en pasado sin actualizarse en el contexto del hablante, la acción se mantiene en el presente como esperando que el receptor ejecute la acción indicada. Así tenemos en *Le rogué que me perdonara*, el pretérito del subjuntivo, *perdonara*, indica la respuesta que el hablante buscaba en el receptor, que bien pudo obtenerla o no, y, por lo tanto, continúa vigente en el contexto temporal. Por ello, para Hernández Alonso la forma primera –ra, del subjuntivo expresa simultaneidad o posterioridad respecto al momento de la enunciación; y la forma segunda –se expresa posterioridad respecto al pasado. Hay tres tiempos supuestos o expresos: el momento del hablante; el momento de enunciación, y el momento de la subordinación en subjuntivo, lo cual puede expresar pasado, presente o futuro respecto al hablante.

La RAE (1796:90) establece en sus estudios gramaticales que el modo subjuntivo necesita otro verbo antecedente expreso o suplido a que se junte para tener entera y completa su significación. En otras palabras, las construcciones sintácticas con subjuntivo requieren de elementos complementarios que le den sentido al mensaje que se desea transmitir; estos bien pueden aparecer antepuestos o pospuestos al subjuntivo conforme a las reglas de la sintaxis adornada, como, *Que yo ame, o Yo trabajaría*; si escuchamos o leemos estas frases, podemos bien pensar que carecen de sentido lógico porque falta en ellas un contexto o complemento; así tendríamos, *Es necesario que yo ame; yo trabajaría si hubiera empleo*. La noción de tiempo es menos precisa que en el indicativo.



Para fijar la significación y uso de las terminaciones *-ra, -ría,-se*, RAE (1796:98-100), se tendrán presente las siguientes reglas:

- Cuando la oración de pretérito imperfecto de subjuntivo empiece sin conjunción condicional, puede usarse la primera o segunda terminación, *Alegría fuera o sería que llegases*. Se usará para el segundo miembro la tercera terminación.
- Cuando la oración del tiempo imperfecto de que se habla empiece por alguna conjunción condicional como, si, sino, aunque, bien que, o por interjección que signifique deseo, se puede usar de la primera o tercera terminación, *Si hubiera o hubiese paz en el mundo*; Aunque hubiera o hubiese paz en el mundo. Si se desea agregar un segundo miembro a la oración se usará la segunda terminación, *Si hubiera paz en el mundo, todo seríamos felices*.
- Cuando el pretérito imperfecto de subjuntivo tiene por antecedente alguno de los tres pretéritos indicativos de aquellos verbos que significan *hablar o pensar*, se usa el imperfecto con la conjunción *que*, en cualquiera de sus terminaciones, *pensó que vendrías, pensaba que vinieras, he pensado que vinieses*.
- Si el pretérito de indicativo es de algún verbo de los que significan querer o desear, debe usarse del imperfecto en el primera o tercera terminación y no en la segunda:

<i>quería...</i>	}	<i>que</i>	}	<i>viniera</i>
<i>quiso...</i>				<i>viniese</i>
<i>había querido...</i>				

El uso de los modos depende de factores semánticos y de la relación entre el uso de estos y el carácter subordinado o no de la oración. El modo indicativo es más frecuente en las construcciones simples para indicar hechos reales u objetivos: *No tengo dinero, Hoy no avanzamos en el trabajo, ¡Cuánto te extraño!*, así, también, para expresar posibilidad: *Lo haría sin pensar, ¡Cuánto tardará en venir?*



Por su parte, el modo subjuntivo se circunscribe a las oraciones subordinadas. En las oraciones simples se emplea raras veces y con adverbios que denotan deseo o duda: *Ojalá dejes de fumar, Así me sorprenda la noche, Tal vez coma chorizo*. Cabe aclarar que algunos adverbios requieren, además, del indicativo: A lo mejor vaya, Posiblemente lo acepte; así como pueden construirse, también, oraciones no subordinadas usándolos con el indicativo, eso sí, siempre que esté colocado después del verbo: *Comerá, tal vez; Aceptará, posiblemente; Irá, a lo mejor*. Por último, aparece el indicativo y el subjuntivo en frases hechas o expresiones ya fijadas, sean éstas religiosas o populares: *Dios la bendiga. Descanse en paz. El Señor me libre. No da sal ni para un jocote*.

Tiempo simple

1. Presente

Expresa bien una acción presente en el que el hecho es un acto actual: “No hay razón para que temas”; o bien una acción futura que aún no ha sucedido: Cuando lleguen las vacaciones descansaré.

El uso del presente de subjuntivo para hacer referencia a un hecho presente o futuro es obligatorio en oraciones subordinadas sustantivas que dependen de verbos que expresan ‘sentimiento’, o verbos que indican ‘deseo’, ‘mandato’, ‘permiso’ o ‘prohibición’, es decir, cuando indica la intención de influir en la conducta de otra persona, o cuando se expresa un juicio de valor, o cuando el verbo de la oración principal y el de la subordinada son distintos, como, *Me preocupa que estés enfadada conmigo*. Garcés (1997:89).

2. Pretérito imperfecto

Expresa una posibilidad condicionada a otra acción. Puede ser pasada, *Le pidieron que lo hiciese*, Futura, *Pidieron que lo hiciese y lo hará*.

3. Futuro imperfecto

Enuncia la acción como inacabada. En la actualidad se utiliza más en el lenguaje jurídico y literario.



En la actualidad sus valores se expresan:

- Con el presente del subjuntivo
- Con el pretérito imperfecto del subjuntivo
- Con el presente de Indicativo

Tiempo compuesto

1. Pretérito perfecto / Antepresente

Expresa una acción acabada en el pasado o en el futuro, ejemplo, *No creo que haya llegado aún / Espero que ya haya llegado.*

2. Pretérito pluscuamperfecto / Antepretérito

Denota una acción pasada en relación a otra también pasada, *Nadie creía que lo hubiera hecho él.*

3. Futuro perfecto / Futuro compuesto / Antefuturo

Expresa un hecho futuro que se da por acabado en relación a otro también futuro, *Si para las diez no me hubiera llamado, lo haría yo.*

Modo Imperativo

Resulta difícil establecer diferencias en las expresiones imperativas, así nos podríamos preguntar si tiene igual modalidad *bailad* y *bailéis*. Para el hablante ambos sugieren orden o mandato, aunque también podríamos afirmar que denota el deseo que tiene el hablante de que baile. Aunque esta última está envuelta en una opción, es decir, queda a decisión del receptor hacer o no la acción que le sugieren. Por tanto, no sabríamos si este modo realmente expresa, por su nombre, una orden que debe ser ejecutada en el momento, o más tarde del área temporal; creemos que dependerá de la función con que se formule el discurso y de la actitud del hablante (César Hernández Alonso, 1979:134). Además, para este autor, no existe independencia en el modo imperativo por tres razones: insuficiencia formal, paralelo comportamiento de las formas y coincidencia de modalidades.



Con el modo imperativo no se alude a hechos o acciones ocurridas o que vayan a ocurrir, sino que simplemente se intenta que el oyente u oyentes cambien una situación previa o bien que esa situación siga como estaba. El significado básico de las formas del imperativo es el apelativo: dar una orden al interlocutor en un momento en que coinciden el presente del hablante y el del receptor de la orden: Vuelve/Volved ahora mismo. Por lo tanto, en el modo imperativo no se manifiestan diferencias de pasado frente a presente. Serafina García, Antonio Meilán y Hortensia Ramírez (2004:77-78).

Además, estos autores señalan tres casos en los que el imperativo suple con las formas del presente de subjuntivo:

En primer lugar, en la primera persona del plural. Se expresa más que una orden una exhortación en la que se incluye el hablante.

Volvamos a casa.

En segundo lugar, cuando en lugar de una orden se hace un ruego cortés en tercera persona del presente de subjuntivo en singular y en plural.

Vuelva a casa.

En tercer lugar, cuando se da una orden negativa y se emplean todas las personas del presente de subjuntivo.

No cantes, no cante, no cantemos...

PERÍFRASIS VERBALES.

Son construcciones verbales formadas por un verbo gramaticalizado o semigramaticalizado, conjugado en forma personal, al que le sigue otro verbo en infinitivo, gerundio o participio; entre estas formas verbales puede aparecer una preposición o una conjunción.

Función.

La función de una perífrasis verbal es ser núcleo del sintagma verbal de una oración o proposición.



Significación.

Para la significación de las perífrasis verbales se establece la siguiente clasificación, según Gómez Torrego (2007:194-196).

Perífrasis modales.

- De obligación: se concibe la acción verbal como obligatoria para el sujeto; presenta las siguientes formas:

HABER DE + INFINITIVO: *He de portarme bien, hemos de ayudarlo.*

HABER QUE + INFINITIVO: *Hay que escuchar con atención.*

TENER QUE + INFINITIVO: *Tienen que aprender, tuve que reparar una clase.*

DEBER + INFINITIVO: *Debés lograrlo, deben tener paciencia.*

- De probabilidad o duda: se concibe la acción verbal como suposición o posibilidad; presenta las siguientes formas:

DEBER DE + INFINITIVO: *Deben de vivir en la pobreza.*

VENIR A + INFINITIVO: *Vinieron a ser unos cincuenta.*

TENER QUE + INFINITIVO: *Tal vez tenga que hacer lo mismo, quizá tuviera que reír más.*

PODER + INFINITIVO: *Podrían ser tres o cuatro chavalos, probablemente pueda sernos útil.*

DEBER + INFINITIVO indica una obligación: *debo estudiar*, mientras que DEBER DE + INFINITIVO señala una posibilidad o una suposición: *debe de estar bueno cuando ya viene a trabajar.*



Perífrasis aspectuales.

Señalan la fase en que se encuentra el suceso verbal representado o las veces en que se produce:

- Ingresivas: la acción verbal está a punto de ser realizada:

IR A + INFINITIVO: *Iba a decirlo, mañana voy a llamar a mis primos.*

PASAR A + INFINITIVO: *Paso a exponer el siguiente tema, ahora pase a explicar la clase.*

ESTAR A PUNTO DE + INFINITIVO: *Estoy a punto de volverme loca, estás a punto de resolver el problema.*

- Incoativas: se presenta la acción verbal en su inicio:

ECHARSE A + INFINITIVO: *Se echó a reír, nos echamos a temblar.*

IR A + INFINITIVO: *No vayas a pensar esto.*

PONERSE A + INFINITIVO: *Se puso a pintar, se pusieron a imitar a la maestra.*

ROMPER A + INFINITIVO: *Rompió a llorar.*

COMENZAR A + INFINITIVO: *Aunque con esfuerzo, comenzó a superar, comenzaron a llegar.*

- Durativas: la acción verbal se manifiesta en pleno desarrollo:

SEGUIR + GERUNDIO: *Sigo escuchando su voz, seguimos escuchando la música que nos gusta.*

ESTAR + GERUNDIO: *Estamos viviendo una crisis, está leyendo el mismo libro que yo.*

ANDAR + GERUNDIO: *Anda molestando todo el día.*

VENIR + GERUNDIO: *La historia viene siendo la misma, venimos observándolo desde hace un año.*



LLEVAR + GERUNDIO: *Lleva pensándolo desde ayer, lleva llamándote mucho tiempo.*

- Resultativas: la acción se muestra ya finalizada por completo:

DEJAR + PARTICIPIO: *Dejé dicho esto, dejamos encargado el regalo.*

ESTAR + PARTICIPIO: *Estoy asombrado por lo que oigo.*

LLEVAR + PARTICIPIO: *Llevamos cantadas cuatro canciones.*

TENER + PARTICIPIO: *Tengo comprado el regalo, tiene realizado todo el trabajo.*

QUEDAR + PARTICIPIO: *Quedamos citados a las tres; quedó reparada la avería.*

En algunas de estas construcciones, resulta difícil saber si el participio forma parte de una perífrasis verbal o si es un complemento predicativo; dependerá del mayor o menor grado de gramaticalización que presente la primera forma verbal.

- Repetitivas: muestran el proceso de la acción verbal repetido:

VOLVER A + INFINITIVO: *Volvió a salir a la calle, volvamos a revisar la redacción.*

- Egresivas y terminativas: presentan la acción verbal interrumpida o nada más ser terminada.

DEJAR DE + INFINITIVO: *Dejemos de frecuentarla; Dejó de hacerse falsas ilusiones.*

ACABAR DE + INFINITIVO: *Acaban de llegar; Acabo de recibir el trabajo.*

CESAR DE + INFINITIVO: *Cesó de escribir al enfermar; Cesaron de molestarme.*

TERMINAR DE + INFINITIVO: *¿Terminaste de estudiar?; Termino de leer esto y te acompaño.*

- Habituales o consuetudinarias: la acción verbal se realiza de forma reiterada:

ACOSTUMBRAR + INFINITIVO: *Acostumbra tomar té, acostumbra salir pronto.*

SOLER + INFINITIVO: *Solía salir muy mal en clases, suelo acostarme pronto.*



CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA



Entre las modalidades de investigación educativa empleadas durante el proceso de nuestro trabajo encontramos la necesidad de explorar y describir el tópico de investigación planteado en el uso de las formas verbales en estudiantes de secundaria. Es un estudio exploratorio, porque nos permitió familiarizarnos con el problema y establecer nuestras variables, la edad y el grado; así como determinar el método para obtener la información necesaria para la realización de nuestro trabajo. Para llevar a cabo nuestros objetivos planteados, solicitamos permiso a la dirección de cada uno de los centros de estudio seleccionados. Las maestras de Lengua y Literatura de los colegios seleccionados mostraron disposición al concedernos una hora clase (cuarenta y cinco minutos) para explicarle a los estudiantes el motivo de nuestra visita, y orientarles la metodología a través de la que obtendríamos los datos: redacción de un texto con tema libre cuyo único parámetro sería la subjetividad, lo que nos permitiría describir el uso de las formas verbales por el estudiante. Por lo tanto, nuestra fuente de información fue Primaria, directamente obtenida de los estudiantes, porque no se aplicó ningún instrumento de recolección de datos que condicionara la información.

En la segunda fase de nuestra investigación, el estudio fue descriptivo se determinaron y clasificaron los errores más frecuentes que cometen los estudiantes en el uso de las formas verbales en la expresión escrita, lo que nos permitió plantear una serie de actividades didácticas encaminadas a desarrollar en los estudiantes una conciencia metagramatical en el uso de la lengua. Estas actividades están orientadas según la madurez del estudiante y los contenidos que desarrolla el programa de Lengua y Literatura en la Transformación Curricular llevada a cabo por el Ministerio de Educación (MINED).

Descripción del escenario

Sutiaba significa en la lengua hokana ‘caracol de las grandes aguas’ o ‘caracol de mar’, de *sut*, ‘caracol’, *-ia* ‘agua’ y *-ba* ‘gran’. Fue erigida entre 1530 y 1540, debido a la necesidad de los españoles de crear un punto estratégico de concentración de la población indígena, con el objetivo de ejercer el control político, administrativo, ideológico, y la explotación del hombre.



Los sutiabas habitaban la región comprendida entre el Golfo de Fonseca, lago Xolotlán, Cordillera de los Maribios y la Costa del Pacífico. Eran dueños de su propia cultura, tradiciones, religiones, costumbres y etnias que los caracterizaba como tales, pero con el dominio español se fueron disgregando rápidamente. Los actuales sutiabas fueron sometidos a un proceso de aculturación haciéndoles perder sus características que los identificaban entre los pueblos más evolucionados culturalmente y que se asentaron en la región noreste del Pacífico.

La naciente ciudad de León fue imponiendo su propia hegemonía sobre el territorio indígena de Sutiaba sin que éste perdiera su propia autonomía administrativa desde 1694 y fue en 1902, a través de decreto presidencial del gobierno de Zelaya, cuando Sutiaba pasó a ser un barrio más de León.

En la actualidad, el barrio de Sutiaba constituye uno de los diez principales barrios que conforman la ciudad de León. Dentro de la cuadrícula urbana de la ciudad, se localiza Sutiaba al extremo occidental, conformando el barrio más grande. Se encuentra estructurado por cuarenta y nueve manzanas urbanas, además de otras áreas semirurales que la rodean, comprendidas por veintitrés comarcas.

Tiene una población de cuarenta y cinco mil habitantes. Es el barrio indígena, que desde 1983, integra el centro histórico de la ciudad de León. Su casco urbano fue declarado patrimonio Histórico y Artístico Nacional, el 7 de Julio de 1983. La cultura sutiabeña puede apreciarse en sus templos y ritos; su actividad económica, en los campos de agricultura y la pesca, en sus mitos, leyendas, dichos y rasgos físicos.

En cuanto a la enseñanza, el barrio cuenta con colegios públicos y privados, estos últimos representan la minoría, ya que es prioridad del MINECD, brindarles educación a los más pobres; además de ser el lema del gobierno actual. Los estudiantes de colegios públicos son, en la práctica, muy pobres.

Muchos de ellos vienen de las áreas rurales del barrio, por lo que presentan muchas dificultades económicas para estudiar, una limitante para la proyección educativa.



La enseñanza en ambos tipos de colegios está basada en el programa anual de contenidos en la disciplina de Lengua y Literatura. Sin embargo, cabe destacar, que en los colegios privados hay más exigencia en cuanto al desarrollo de los contenidos en el aula de clase.

Población y muestra

Para realizar esta investigación se ha llevado a cabo un trabajo de campo tomando en cuenta una población estudiantil de aproximadamente 1,760 estudiantes de secundaria, la cual está distribuida en los centros: Modesto Armijo, ubicado en el centro del barrio de Sutiaba, costado este de la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba; Centro escolar Adiac, ubicado en el sector norte del barrio (Reparto Adiac); el colegio Santa Lucía, ubicado en la antigua Casa Cural de Sutiaba, con alumnos escolarizados de edades comprendidas entre 15 y 18 años. La muestra consta de 428 estudiantes de décimo y undécimo grados de educación secundaria. De estos, 192 (44.8%) son varones y 236 (55.2%) son mujeres. La mayoría proceden del barrio de Sutiaba, a excepción de los estudiantes del colegio Adiac, que proceden de las comarcas rurales, Abangasca central y norte, caso que también pudimos observar en el centro Modesto Armijo, donde se encuentran estudiantes originarios de Troilo, Goyena, PoneLOYa y Las Peñitas.



CAPÍTULO V

DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DE LAS FORMAS VERBALES



En el presente trabajo nos proponemos ofrecer una descripción de los errores más frecuentes en el uso de las formas verbales del español, para lo cual nos hemos basado en un corpus de textos narrativos debidos a estudiantes que cursan el nivel de educación secundaria en distintos colegios del barrio de Sutiaba. Esta descripción servirá como punto de partida para el diseño de unas actividades didácticas en el aula orientadas a que el estudiante reflexione acerca de la temporalidad de la forma verbal que debería haberse utilizado. Las propuestas de corrección las diferenciamos con otro tono de la grafía utilizada en el trabajo.

A) COMBINACION DE DIFERENTES FORMAS VERBALES

La inconsistencia en el uso de tiempos verbales se produce por la combinación poco feliz entre pretéritos imperfectos de indicativo, reservados para contextualizar otros sucesos pasados más relevantes, e indefinidos.

Ejemplo:

1-Un día cuando yo tenía dos años tenía un quiste en mi mandíbula y me tuvieron que operar.

P.Impf.

P.Impf.

P. Indef.

2- A la edad de dos años tuve un quiste en mi mandíbula y me tuvieron que operar.

P. Simple

P. Simple

3- Había una vez un día me fui de viaje a Costa Rica.

Pret. imperf.

Pret. Indef.

La construcción '*Había una vez*' es un recurso estilístico narrativo con carácter imaginativo, cuya función es introducir historias literarias generalmente infantiles. Esta construcción sirve para presentar un sintagma nominal como tópico discursivo y que es objeto de una descripción por medio de una oración de relativo (*Había una vez una niña que trabajaba en el campo. Un día...*). En el ejemplo, el hablante, por escasez de recursos, se ha valido de esta construcción '*había una vez*', sin duda escuchada de niño a menudo en cuentos, para narrar un suceso real, lo que produce un evidente desajuste.



3: b- Una vez me fui de viaje a Costa Rica.

Ejemplo:

v. subordinado

Si bien el presente puede usarse para referirse a hechos pasados, este presente histórico es utilizado a veces poco eficientemente al sustituir el pretérito indefinido por el presente del indicativo, en usos demasiados coloquiales. Como en este ejemplo:

Presente



C) USO DEL IMPERFECTO DE INDICATIVO POR EL IMPERFECTO DEL SUBJUNTIVO

El imperfecto del subjuntivo representa sucesos hipotéticos, presentes, pasados y futuros, cargados de irrealidad. Hemos observado su escaso uso por los estudiantes, que lo sustituyen por el correspondiente imperfecto o potencial de indicativo, que ocupa el papel de forma no marcada. Este error es característico de algunas zonas del norte de España (País Vasco, Navarra, la Rioja, Burgos). Lo vemos en este ejemplo, favorecido por la falta de ortografía en “sino”:

6: a- Porque sino habría animales, árboles, plantas, ríos lagos mares, no viviríamos.
↓ ↓
Potencial simple. Potencial simple

6: b- Porque si no hubiera animales, árboles, plantas, ríos, lagos, mares, no viviríamos.
↓ ↓
Pretérito imperfecto Potencial simple

También el error afecta al pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo:

7: a- Estando en la finca habríamos ordeñado las vacas pero no iríamos a garropear con mi abuelo.
↓ ↓
Potencial simple Potencial simple

7: b- En la finca hubiéramos ordeñado las vacas, pero no fuiamos a garropear con mi abuelo.
↓ ↓
Pretérito pluscuamperfecto Pretérito indefinido
de subjuntivo

En los casos siguientes se sustituye el pretérito imperfecto de subjuntivo por el presente de subjuntivo.

8: a- Yo le dije que llame a mi mamá para que le dijera. La sorpresa era que estaba una tía
↓
Presente de sub.

que había venido de Colombia a Nicaragua.



↓
Pret. imp. de sub.

Pret. ind. Presente Presente

Pret. ind. Presente Presente

Pret. ind. Pret. ind. Presente Presente

Presente Pret. imp. de subjuntivo

Pot. Simple Presente

Presente de ind.



10: b- El despale, por lo menos en la mitad del Pacífico, se da por la siembra de

grama artificial para la ganadería, a mí me gustaría que parara eso para que tengamos

↓ ↓
Pret. imp de sub. Pret. imp. de sub.

un clima más fresco.

11: a- Nosotros deberíamos de no dejar que las mujeres aborten.

↓ ↓
Pot. Simple Presente de ind.

11: b- Nosotros no deberíamos dejar que las mujeres abortaran.

↓ ↓
Pot. simple Pret. imp. de subj.

Finalmente, como muestra de esa tendencia a sustituir el pretérito imperfecto de subjuntivo, por formas nos marcadas, tenemos este ejemplo en que es sustituido por un pretérito indefinido:

12: a- Bueno, en los 14 años que tengo he tenido experiencia de repetir 2 años, de que a mis amigos los expulsaron.

↓
Pret. indefinido

12: b- Bueno, en los 14 años que tengo he tenido la experiencia de repetir 2 años y de quea mis amigos los expulsaran.

↓
Pret. imp. de subjuntivo



D) INCORRECCIÓN EN LA CONJUGACIÓN DE VERBOS IRREGULARES

Con mucha frecuencia y particularmente para verbos irregulares, se dan situaciones de conjugaciones inadecuadas, como ocurre en el pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo ‘decir’ en el que no se usa la forma culta.

Ejemplo:

13: a- Que dijieran la oración con él y levantaran sus manos.



Pret. Subj.

13: b- Que dijeran la oración con él y levantaran sus manos.



Pret. imperfecto

14: a -Te vengo buscando para decirte que yo estoy enamorado de vos B: -¿y por qué no me lo ha dicho? A: -Porque me daba pena que vos me dijiera algo que no me iba a gustar



Pret. Subj.

14: b -Te vengo buscando para decirte que yo estoy enamorado de vos. B - ¿Por qué no me lo habías dicho? A: - Porque me daba pena de que vos me dijeras algo que no iba a gustarme.



Pret. Subj.

En el caso del verbo *esforzar*, el hablante crea una falsa diptongación creciente en la tercera persona del plural del pretérito indefinido del modo indicativo. La causa se encuentra en una analogía entre las formas de *esforzar*, sin diptongo porque la vocal tónica no es la o, y aquellas en que sí sucede (*esfuerzo, esfuerzas...*).

15: a- Así poderle ayudarle a mis padres por todo lo que se esfuerzaron por mí.

15: b- Así poder ayudarle a mis padres por todo lo que se esforzaron por mí.



En el siguiente ejemplo, el hiato es resuelto por un diptongo, por el cierre de la vocal palatal de *e* en *i*:

16: a- Es muy alegre andar pasiando porque conocemos lugares que no hemos conocido.

16: b- Es muy alegre andar paseando, porque conocemos lugares que no habíamos conocido.

En el siguiente ejemplo se da el conocido vulgarismo, común en todo el dominio hispanohablante, del empleo de *haiga* por *haya*, cuyo fundamento hay que buscarlo nuevamente en la analogía con otros presentes de subjuntivo (*haga* o *caiga*).

17: a- El sábado pasado fui a los quince de mi mejor amiga y no me gustaron para nada, mucha gente y poca comida. Cuando sean los míos quiero que haiga de todo para que la gente no hable.

17: b- El sábado pasado fui a los quinceaños de mi mejor amiga y no me gustaron. Hubo mucha gente y poca comida. Cuando sean los míos quiero que haya de todo para que la gente no hable.

En este otro ejemplo, se presenta una confusión entre el presente de indicativo *halla* del verbo *hallar* y el presente de subjuntivo *haya* de *haber*. Esta confusión se da con mayor frecuencia en la primera y tercera persona del plural. Por ser hablantes yeístas, ambas formas son homófonas, por lo que es la semántica la única que aporta el criterio distintivo.

18: a- A mi me parece muy triste que hallan jóvenes que ingieran licor porque es muy dañino para la salud.

18: b- A mí me parece muy triste que haya jóvenes que ingieran licor porque es muy dañino para la salud.



E) ERRORES CON EL VERBO AUXILIAR

Es interesante la confusión, que remite a etapas anteriores de la lengua, entre los verbos *haber* y *ser* como verbos auxiliares en las formas compuestas.

19: a- Si yo fuera sido, le doy en la trompa.



Pret. imprf de subjuntivo (Verbo principal)

19: b- Si yo hubiera sido, le doy en la trompa.



Pret. Pluscuamperfecto (Subjuntivo)

En la expresión oral y escrita de los estudiantes y de los hablantes en general, abunda la perífrasis verbal *haber de* + INFINITIVO como expresión no solo de obligación, sino también de probabilidad:

Ha de ser que está enfermo por eso no vino a trabajar.

Ha de ser que al subirse al bus se le cayó el dinero.

Ha de ser que le habla con mucho cariño.

Ha de ser que está embarazada.

Tal empleo y su frecuencia resultan poco normativos. Ejemplo:

20: a- Ha de ser que todos estábamos aburridos.

20: b- **Debe de ser** que todos estábamos aburridos.

21: a- Estábamos en los tumbos cuando de repente Juan salió a sentarse en la arena y como acabamos de almorzar y mi tío dijo ha de ser que le duele la barriga.

21: b- Estábamos en los tumbos cuando de repente Juan salió a sentarse en la arena, y como acabábamos de almorzar mi tío dijo: “**seguramente** le duele el estómago”.



22: a- Rosario habla mucho con Francisco y Victoria se molesta cada vez que ella se le acerca **ha de ser** que también le gusta Francisco.

22: b- Rosario habla mucho con Francisco y Victoria se molesta cada vez que ella se le acerca, **parece** que también le gusta Francisco.

F) ERRORES CON EL RÉGIMEN VERBAL (DEQUEÍSMOS)

El dequeísmo es uno de los mayores errores gramaticales que se cometen en el ámbito escolar, donde es muy habitual sin obviar otros contextos. Lo incluimos entre los fenómenos estudiados en esta memoria, porque afecta al régimen verbal. Consiste en el uso indebido de la preposición «**de**» delante de la conjunción **que**, cuando la preposición no viene exigida por el régimen verbal. Por ejemplo: **opinó de que, *siente de que, *dijo de que*

Casos de incurrencia:

1. Cuando se antepone la preposición «**de**» a una oración subordinada sustantiva de complemento directo. Esto ocurre, principalmente, con verbos de **pensamiento**: *pensar, opinar, creer, considerar*, etc.; de **habla**: *decir, comunicar, exponer*, etc.; de **temor**: *temer*, etc.; y de **percepción**: *ver, oír*, etc.

23: a- Me alegra **de que** por fin mañana sea el viaje.

23: b- Me alegra que por fin mañana sea el viaje

En el error anterior, además de dequeísmo, encontramos el cruce habitual en los usos que empiezan con “me” y aquellos en los que el verbo está en primera persona, con “yo”.

(Yo) Me alegro de que por fin mañana sea el viaje.



Además del dequeísmo, se sustituye el pretérito del subjuntivo por el pretérito indefinido del indicativo. Alterando así la regla general en la construcción de oraciones subordinadas

24: a- Lo extraño mucho y siempre que me acuerdo de él rompo en llanto porque él ya está muerto, era la única persona que me aconsejaba y me decía lo que pensaba **de que** era lo mejor para mí.

24: b- Lo extraño mucho y siempre que me acuerdo de él rompo en llanto porque él ya está muerto, era la única persona que me aconsejaba y me decía lo que pensaba **que** era lo mejor para mí.

2. Cuando se sustituye la preposición *de* en lugar de la preposición que realmente exige el verbo.

25: a- El domingo por la mañana me llamó mi papá **de que** lo esperara en la esquina de la casa de la novia.

25: b- El domingo por la mañana me llamó mi papá **para que** lo esperara en la esquina de la Casa de la Novia*

Aunque a veces, suele ocurrir que el hablante omita el uso de preposiciones antes del relativo *que*, cambiando así el sentido lógico de la construcción sintáctica, como en el siguiente ejemplo.

26: a- Me puse a jugar pelota con mis amigos y hermanos y terminamos noche y luego me quedé viendo una película y después me fui acostar por que mi mama me llamo **que** me fuera costar.

26: b- Me puse a jugar pelota con mis amigos y mis hermanos y terminamos noche y luego me quedé viendo una película, y después me fui a acostar porque mi mamá me llamó **para que** me fuera a acostar.

27: a- El domingo por la mañana me llamó mi papá de que lo esperara en la esquina de la casa de la novia.



27: b- El domingo por la mañana me llamó mi papá para que lo esperara en la esquina de la Casa de la Novia.

3. Cuando se antepone la preposición *de* a una oración subordinada que se combina con verbos copulativos como *ser* o *parecer*, en funciones de atributo o sujeto:

28: a- Uno de mis compañeros el día del paseo dijo el chiste es de que vayamos todos.

28: b- Uno de mis compañeros el día del paseo dijo: “el chiste es que vayamos todos”.

Esta construcción no solamente presenta error en el uso de la preposición *de* antes del pronombre relativo *que*, sino también errores ortográficos en la supresión de los dos puntos antes de la cita textual y de las comillas dobles. Es una manifestación de las confusiones habituales en los hablantes con los estilos directo e indirecto.

29: a- Mi mamá me prometió un celular a mí me parece **de que** me lo dará porque siempre me da lo que quiero.

29: b- Mi mamá me prometió un celular, a mí me parece que me lo dará porque siempre me da lo que quiero.

30: a- Estuve viendo **de que** como desperdiciamos el agua.

30: b- Estuve viendo que desperdiciamos el agua.

G) PERIFRASIS VERBALES

Para expresar todos los posibles aspectos o modos de la realidad se utilizan las perífrasis verbales. Están formadas por un verbo auxiliar en forma personal seguido directamente o unido por medio de alguna partícula a un infinitivo, un gerundio o un participio.



La perífrasis verbal tiene un **significado unitario** que resulta de la unión de dos significados. Las perífrasis permiten expresar infinidad de matices del pensamiento, relacionados fundamentalmente con el modo y el aspecto verbal.

Cuando el hablante recurre a estas construcciones perifrásticas, frecuentemente las utiliza de forma incorrecta. En primer lugar, es necesario aclarar que hay que evitar abusar de este recurso verbal, ya que denota pobreza de recursos lingüísticos y, en algunos casos, su uso es del todo incorrecto.

31: a- En un día caluroso **estando** en frente de mi casa con unos amigos tranquilo y neceando cuando pronto se puso oscuro el cielo.

31: b- En un día caluroso **estaba** enfrente de mi casa con unos amigos tranquilo y neceando cuando de pronto se puso oscuro el cielo.

En Nicaragua, es muy habitual recurrir a vocablos muy locales en el momento del habla. Con ellos, el hablante busca atribuir a su expresión, un sentido popular y cotidiano. Uno de nuestros rasgos léxicos es la verbalización de sustantivos: chavala/chavalear, pescuezo/pescuecear, cochino/cochinear, cachete/cachetear, puto/putear (insultar), necesidad/necear. En este caso, el verbo sustituye el significado de ‘molestar’; *necear* implica que va más allá de molestar ‘sobrepasar el límite de la paciencia’.

El gerundio, al ser una forma verbal no personal, no puede funcionar como verbo principal o autónomo. Es decir, o forma parte de una perífrasis o depende de otro verbo principal, con el que mantiene una relación temporal de anterioridad inmediata o simultaneidad.

Entre todas las posibles estructuras para formar una perífrasis verbal con infinitivo, pudimos constatar que la más usual va acompañada por el verbo IR conjugado + PREPOSICIÓN + INFINITIVO. Quizás esto se deba a la necesidad que tienen los estudiantes de expresar una idea cuya acción del verbo al final no se lleva a cabo por eso el uso de las formas verbales en el pretérito del imperfecto, el cual en estos casos sólo denota intencionalidad. Es decir la perífrasis verbal tiene un aspecto incoativo.



32: a- Hubo un día que mi familia **iba a ir** al mar y no iba a quedar nadie en casa.

32: b- Era un día en que mi familia iba a ir al mar y no iba a quedar nadie en casa.

33: a- Cuando llegó el día que me **iban a operar** salimos temprano mi mamá y yo.

33: b- Cuando llego el día en que me iban a operar, salimos temprano mi mamá y yo.

Tal acumulación de pretéritos imperfectos no es posible sin algún pretérito perfecto simple o indefinido que cierre y que represente el suceso respecto al cual los imperfectos constituyen el contexto. Por ejemplo, “Entonces, para esquivarla, tuve que hacerme a la izquierda y me atropellaron.

La construcción *tener que* denota obligación y, a veces, resignación. De acuerdo con su naturaleza de verbo auxiliar, el primer verbo va conjugado, como *tengo que aprender*. No obstante, en el ejemplo que se presenta encontramos un infinitivo, más un pronombre relativo, más otro infinitivo; esta estructura rara vez es usada por el hablante en la forma escrita y en la oral, por lo que podría ser analizada como indebida, ya que nosotros tenemos la tendencia de construir perífrasis con el verbo auxiliar conjugado:

34: A- Hasta entonces la muchacha reflexionó pero era muy tarde porque su madre ya se había ido y ahora sólo le quedaba el remordimiento de tanto daño que le hizo a su familia y **tener que vivir** con tanto dolor en su corazón.

34: b- Entonces la muchacha reflexionó, pero era muy tarde porque su madre ya se había ido, y ahora sólo le quedaba el remordimiento de tanto daño que le había hecho a su familia y **vivir** con tanto dolor en su corazón.

La acción que expresa el gerundio debe interpretarse como una circunstancia (tiempo, modo o condición) de la acción del verbo principal. El uso indebido de este gerundio no complementa el nombre, ni como sujeto ni como complemento directo.



35: a- Ahorita estas vacaciones pasé estudiando casi no jugaba porque tenía que estudiar mucho y siempre **ayudando** a hacer los quehaceres.

35: b- Ahorita estas vacaciones pasé estudiando, casi no jugaba porque tenía que estudiar mucho y siempre **ayudaba** a hacer los quehaceres.

36: a- El magnate decidió donar y reparar la iglesia y que también iba a ayudar a Arnulfo **construyéndole** una casa digna.

En este ejemplo, para que el uso del gerundio sea correcto es necesario mejorar la construcción de la oración en una subordinada:

36: b- El magnate decidió donar y reparar la iglesia. Igualmente prometió que también iba a ayudar a Arnulfo **construyéndole** una casa digna.

H) USO DEL VERBO HABER CON VALOR IMPERSONAL

La forma que admite la lengua estándar en oraciones que indican la presencia o existencia de una cosa o un ser es el del verbo haber en singular. Este verbo puede aparecer acompañado de sujeto o como verbo auxiliar para formar los tiempos compuestos: *he soñado, has cocinado, ha bailado, había tomado, habían disfrutado, etc.* Y la perífrasis verbal formada por *haber* + INFINITIVO: *he de pagar, has de olvidar...* En el segundo el verbo *haber* no acepta ningún sujeto y solamente se conjuga en la tercera persona de singular y significa ‘existir, estar presente, efectuarse’. La expresión sustantivada que le sigue al *haber* impersonal es un objeto directo, de ahí que aparezca en singular y el sustantivo que le preceda en plural es decir, no hay concordancia: *hay excelentes maestros, hubo muchos pleitos.*

37: a- En la visita al museo **habían** muchos cuadros de personas que no conocía, pero la profesora insistió que escribiéramos los nombres.

37: b- En la visita al museo **había** muchos cuadros de personas que no conocía, pero la profesora insistió en que escribiéramos los nombres.



38: a- Seguimos caminando por todo el pueblo preocupados porque estábamos perdidos y de repente vimos que **habían** personas reunidas en la esquina y eran los otros chavalos, sentimos un alivio.

38: b- Seguimos caminando por todo el pueblo preocupados porque estábamos perdidos y de repente vimos que **había** personas reunidas en la esquina y eran los otros chavalos; ¡Sentimos un alivio!

39: a- Alejandro me contó que cuando fue a hacerle la visita a Martha a su casa en el rubén no quedó con ganas de volver a llegar **habían** unos pandilleros casi lo dejan sin nada y lo iban a golpear.

39: b- Alejandro me contó que cuando fue a hacerle la visita a Martha a su casa en el Rubén no quedó con ganas de volver a llegar, **había** unos pandilleros casi lo dejan sin nada y lo iban a golpear.

40: a- Ayer me levanté a alistar mi ropa de clases y también lavé ropa de la casa me alisté y me fui con mi mamá al mercado llegué a una tienda de ropa donde **habían** camisas y sandalias maravillosas.

40: b- Ayer me levanté a alistar mi ropa de clases y también lavé ropa de estar en casa, me alisté y me fui con mi mamá al mercado. Llegué a una tienda de ropa donde **había** camisas y sandalias preciosas.

Estas falsas concordancias con el verbo *haber* como impersonal se producen cuando va seguido de *que* + VERBO en infinitivo constituyendo una perífrasis verbal, que significa ‘necesidad u obligación, impuesta por un agente que se calla’. En los siguientes ejemplos encontramos la confusión que tiene el hablante en el uso del verbo *haber* en el presente del indicativo al atribuirle a las oraciones un carácter impersonal que no posee.



I) CONCORDANCIA ERRÓNEA SUJETO-VERBO.

Según los constituyentes entre los que se da, se distinguen varias clases de concordancia. La más fundamental es la que se produce entre el verbo y el sujeto. El verbo establece un vínculo especial y fuerte con el sujeto de la oración, manifestado en la concordancia entre ambos; si se rompe, el resultado es una oración inaceptable en español.

Esta es una concordancia necesaria, el **sujeto** concuerda en **persona** y en **número** con el **verbo**, que funciona como núcleo del predicado. Por tanto, si alteramos el número o la persona de la forma verbal, el sujeto también varía (o viceversa): *Me gusta la película.* (Tercera persona del singular) / *Me gustan las películas* (tercera persona del plural).

La concordancia es el rasgo gramatical que nos permite reconocer el sujeto de una oración.

41: a- La familia nunca reían, la gente se preguntaba que familia tan extraña y rara.

41: b- La familia nunca reía, la gente se preguntaba: ¡Qué familia tan extraña y rara!

42: a- Unos de estos día de la semana fue un día especial para mí.

42: b- Uno de estos días de la semana fueron especiales para mí.

En la oración anterior hemos sugerido la forma verbal *fueron*, debido a que es la más utilizada en Nicaragua por el hablante, pero tomando en cuenta que en el español de España la forma correcta sería la forma compuesta del pretérito perfecto de la tercera persona del plural del modo indicativo: *Unos de estos días de la semana han sido especiales para mí.*

43: a- Mi mamá me felicitaron porque sali bien.

43: b- Mi mamá me felicito porque salí bien.

44: a- El día de mis vacaciones de semana santa fueron muy divertidas porque sali con mi familia.



44: b- El día de mis vacaciones de semana santa fue muy divertido porque salí con mi familia.

J) LA ORTOGRAFÍA EN LAS FORMAS VERBALES.

La importancia de conocer las reglas ortográficas viene dada por el papel que desempeña la ortografía en los procesos de lectura y escritura. En la lectura, con un carácter receptivo, en la habilidad de memorizar e identificar los signos del sistema y relacionarlos con los elementos lingüísticos que representan. En la escritura, con un carácter práctico, en la reproducción de los grafemas, que supone el acto de escribir de su pensamiento (autodictado) o del pensamiento ajeno (dictado o copia).

1. Sustitución del tiempo por la omisión de la tilde.

45: a- Cuando llegamos allá, primero conocimos un poco el lugar y nos gusto mucho.

↓
Presente de ind.

45: b- Cuando llegamos allá, primero conocimos un poco el lugar y nos gustó mucho.

↓
Pret. ind. de indicativo

46: a- Pero ese mismo día en camino hacia donde nos dirigíamos se poncho una llanta

↓
Presente de ind.

de la Camioneta que nos toco cambiarla y poner la de repuesto.

↓
Presente de ind.

46: b- Pero ese mismo día en camino hacia donde nos dirigíamos se ponchó una llanta

↓
Pret. ind. de indicativo

de la camioneta que nos tocó cambiarla y poner la de repuesto.

↓
Pret. ind. de indicativo



Presente de ind.

a mi casa.

Pret. ind. de indicativo

Presente de ind. Pret. ind. de

Pret. ind. de indicativo Pret. ind. de indicativo

hermoso de su vida como era su virginidad. Presente de ind.

hermoso de su vida como era su virginidad Pret. simple

Indicativo

Indicativo

Indicativo

Indicativo



52: a- Algunas de muchas cosas que me pasaron fue que disfrute mucho estar reunidos mi familia y yo en la navidad,
↓
Presente de subj.

52: b- Algunas de muchas cosas que me pasaron fue que disfruté mucho al estar reunidos todos, mi familia y yo, en la navidad
↓
Pret. ind. de ind.

53: a- Bueno a mí me gustaría ir al campo todos los días a ver las aves y cualquier otra cosa mas que hay en el medio ambiente.

53: b- Bueno, a mí me gustaría ir al campo todos los días a ver las aves y cualquier otra cosa más que exista en el medio ambiente.

54: a- El día de ayer me levante un poco tarde y por la noche estuve viendo televisión.
↓
Pret. ind. de indicativo

54: b- El día de ayer me levanté un poco tarde y por la noche estuve viendo televisión.
↓
Pret. ind. de indicativo

3. Uso de la forma verbal con alusión a un sustantivo.

55: a- Estaba muy feliz, por eso también mi papá me dijo que tenia una hermana el año de mis vacaciones.

55: b- Estaba muy feliz por eso también mi papá me dijo que tenía una hermana el año de mis vacaciones.

En este caso, el hablante no establece diferencia entre el sustantivo *tenia* ('parásito platelminto de forma de cinta que se aloja en el intestino de otro animal', popularmente se conoce con el nombre de solitaria), y la forma verbal del verbo *tener* en pretérito imperfecto de indicativo.

56: a- El fin de semana fui a un rezo estuvo muy alegre me pusieron a cantar aunque yo no sabia como cantar en un rezo bueno canté.



56: b- El fin de semana fui a un rezo, estuvo muy alegre. Me pusieron a cantar. Aunque yo no sabía cómo cantar en un rezo, bueno, canté.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE ACTIVIDADES



Creemos que el ejercicio docente es el que determina la efectividad del aprendizaje duradero y efectivo de los estudiantes, puesto que es un proceso educativo en donde converge el accionar de los estudiantes con relación al desempeño del maestro. Este ejercicio deberá mejorar la conciencia metagramatical en los estudiantes para compensar errores comunicativos.

EL VERBO

El verbo es la clase de palabra más importante en un enunciado oracional. Expresa acción, el significado más importante del verbo, pero, también, indica estado, proceso, fenómeno natural, etc.

Todo verbo se compone de dos partes fundamentales, el lexema o raíz y la desinencia. El lexema es la parte fija y contiene el significado principal del verbo. La desinencia expresa los morfemas de persona, número, tiempo y modo. Los cambios o variaciones que experimenta un verbo se denominan accidentes del verbo.

El tiempo verbal es el conjunto de formas verbales que ubican la acción en el presente, en el pretérito o en el futuro. Las formas verbales se pueden agrupar en tiempos simples (una sola palabra) y tiempos compuestos (VERBO AUXILIAR + PARTICIPIO). A través de las formas verbales se expresa la actitud que el hablante asume ante lo que comunica, esta actitud depende del modo en que está la forma verbal. Cuando el hablante se refiere a acciones reales, emplea el modo indicativo. Cuando el hablante se refiere a acciones posibles, deseables o dudosas, emplea el modo subjuntivo. Cuando el hablante dirige órdenes afirmativas al oyente, recurre al modo imperativo.



CARACTERIZACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

Las perífrasis verbales son construcciones sintácticas de dos o más verbos que funcionan como núcleo del predicado. Indican las características de la acción verbal que no puede señalarse mediante el uso de las formas simples o compuestas.

Estructura:

<i>Verbo auxiliar</i>	<i>Nexo</i>	<i>Verbo auxiliado</i>
<i>Aporta los contenidos gramaticales. Aparece en forma personal.</i>	<i>Pueden ser conjunciones, preposiciones o puede no haber nexo</i>	<i>Aporta el contenido semántico. Aparece en forma no personal.</i>

Características:

- ✓ *La forma verbal conjugada de la perífrasis funciona como un simple de la forma no personal y no conserva su significado original: Mañana tengo que alistar mis maletas.*
- ✓ *Tiene en conjunto un significado único; expresa: obligación, comienzo de la acción; Se ha puesto a trabajar; acción en su desarrollo, Venancio está limpiando.*
- ✓ *No se puede sustituir la forma no personal por lo, eso o así: Acaba de llegar a casa / Acaba de eso.*
- ✓ *No se puede sustituir la forma no personal por el interrogativo qué en una pregunta.*
- ✓ *No responde a una pregunta con cómo, puede considerarse el participio con carácter adjetival, El atrio sigue invadido por los turistas.*

No se habla de perífrasis cuando el participio puede coordinarse con otro adjetivo: Anda enfadado y triste.



GRAMÁTICA DEL GERUNDIO

Gerundio es una voz de la gramática tomada del verbo latino GERERE (traigo); y se llama así porque trae consigo la significación del verbo de donde sale, como: de andar, andando.

El gerundio por sí solo no significa tiempo, y necesita otro verbo que le determine, como: hablando Jacinto, llegó su contrario; estaba hablando Jacinto cuando se llegó su contrario.

Modifica al verbo de la misma manera que lo hacen los adverbios y complementos, significando un modo, una conclusión, una causa, una circunstancia.

Andando las veredas por las calles, su futuro sería muy incierto. Sirve para dar a una preposición la forma y oficio de adverbio. Participa de la naturaleza del verbo, sin verbo, porque, si bien significa un atributo de la proposición que lleva envuelta, no significa el atributo de la proposición expresa en que figura.

El gerundio puede ser término de la preposición en: en amaneciendo, saldré.

El tiempo significado por el gerundio coexiste con el del verbo a que se refiere, o es inmediatamente anterior a él: corriendo hacia la calle tropezó contra la piedra.

Los gerundios toman a veces la inflexión y significado de diminutivos: corriendito, caminandito. Dejan el carácter de derivados verbales, y se hacen adverbios que no admiten las construcciones peculiares del verbo.

Para formar un gerundio se añade –ando a la raíz de los verbos en – ar,

-iendo a la de los verbos en –er,-ir.

ar ---- ando, soñando, bailando

-er,-ir----iendo, pidiendo, compartiendo, teniendo



CONCORDANCIA SUJETO Y VERBO

El verbo concuerda con el núcleo de su sujeto en número y persona gramaticales, ejemplo: Los niños están jugando.

Casos especiales:

- *A sujeto compuesto corresponde verbo en plural: el cielo y la tierra están llenos de tu gloria.*
- *Si los núcleos de un sujeto compuesto representan a personas gramaticales distintas, para la concordancia se prefiere la primera y segunda persona, y esta, a la tercera en cuanto al número, el verbo va en plural: Tú, ella y yo iremos al cine.*
- *Usted y su plural ustedes se usa con el verbo en tercera persona: usted nunca va a la iglesia. Ustedes nunca van a la iglesia.*
- *Si el núcleo del sujeto es un colectivo sustantivo seguido por un complemento cuyo término está en plural, el verbo podrá concordar indistintamente, ya en singular en el colectivo núcleo, ya en plural con el término del complemento. La bandada de pájaros tiñe el azul celeste. La bandada de pájaros tiñen el azul celeste.*
- *Cuando en un sujeto compuesto, uno de los núcleos resume o contiene significativamente a todos los demás, el verbo concuerda en singular con dicho núcleo: los hombres, las mujeres, los niños, el ser humano en general, tiene poca fe.*
- *Cuando los núcleos de un sujeto compuesto son formas neutras, el verbo se emplea en singular: eso y esto me da igual.*
- *Cuando los núcleos de un sujeto compuesto son infinitivos, el verbo se emplea en singular: me alegra trabajar y progresar.*



CONSTRUCCIONES IMPERSONALES CON HABER Y HACER

'Haber' en forma impersonal se construye con complemento directo indeterminado: hay vendedores en la calle.

Cuando el complemento directo es determinado, se utiliza los verbos copulativos ser o estar (y haber) y construcciones y personales: hoy es sábado, habíamos más jóvenes en la boda.

Este verbo en su forma impersonal denota:

- *Ocurrir: hubo un deslave.*
- *Celebrarse, efectuarse : hoy habrá un convivio*
- *Ser necesario o conveniente aquello que expresa el verbo o cláusula que sigue: hay que ver para creer.*
- *Estar realmente en alguna parte : Haber poca gente en la vela*
- *Hallarse o existir real o figuradamente: Hay mujeres sin pudor.*
- *Denota la culminación o cumplimiento de la medida expresada: poco tiempo ha de su partida.*

El verbo haber como impersonal solo tiene una persona, la tercera de singular en cada tiempo, el presente tiene la forma especial hay. Este verbo seguido de que y de otro verbo es infinitivo, constituye una perífrasis verbal que significa necesidad u obligación impuesto por un sujeto que no se puede o no se quiere determinar: Hay que luchar.

Construcción impersonal con haber y hacer

Hacer como verbo personal adquiere un determinado valor semántico cuando se combina con adyacentes que hacen referencia al tiempo cronológico: hace dos semanas que no me llama.

El sintagma o grupo sintagmático que depende de hacer y se refiere al tiempo cronológico funciona como implemento de dicho verbo impersonal, ya que puede ser conmutado por los correspondientes referentes pronominales átonos:

<i>Hace un mes</i>	<i>Lo hace</i>	<i>Hace días</i>	<i>Los hace</i>
<i>Hacía tiempo</i>	<i>Lo hacía</i>	<i>Hacía horas</i>	<i>Las hacía</i>

Estos implementos tienen características similares:

- Se trata de sustantivos que designan transcurso del tiempo.*
- Nunca parecen precedidos del artículo.*
- Dichos sustantivos. Si son contables, se presentarán solos y siempre combinados con el morfema de plural, ya sea con determinantes cuantificadores, tanto en singular como el plural: hace muchos años.*

Cuando se trata de sustantivos no contables, podrán aparecer solos: hacía tiempo.

El verbo hacer en su forma impersonal expresa:

- *La cualidad o estado del tiempo atmosférico: hace calor, mañana hará frío.*
- *Haber transcurrido el plazo del tiempo: se terminó hace dos días.*



CARACTERIZACIÓN DE DEQUEÍSMO

- *Para saber si una secuencia es dequeísta o queísta hay que saber, al menos, si la secuencia subordinada es complemento del nombre o de un objeto o de un verbo pronominal, caso en que la preposición es exigida o, por el contrario, ejerce la función de sujeto o complemento directo, casos en que la preposición es superflua.*
- *El dequeísmo es un vicio que consiste en colocar antes del relativo que la preposición de sin ser necesario; el queísmo, por su parte, consiste en la supresión de la preposición antes del relativo.*

ORTOGRAFIA Y COMPRENSIÓN DE LO QUE ESCRIBE Y LEE

La escritura correcta de las palabras presenta algunos problemas que son necesarios conocerlos para evitar cometer errores. En español tenemos veintinueve letras, pero solamente veinticuatro sonidos, siendo éste el origen del problema ortográfico.

Debemos estudiar ortografía para poder comunicarnos correctamente por escrito. El mejor método para el aprendizaje es la buena lectura. Para conocer la diferencia de dos palabras formadas por los mismos sonidos es importante usar el acento prosódico en la sílaba tónica, por ejemplo, las palabras revólver y revolver. El cambio de posición del acento prosódico trae, como consecuencia, cambio en el significado: Disparó el revólver y salió corriendo, Ella tendrá que revolver el atol de maíz tierno. En el primer ejemplo, la palabra es un sustantivo; en el segundo, la palabra es un verbo que significa ‘menear’.

Si hablar es “comprender y comprenderse”, todo hablante para lograr expresar sus ideas, emociones, sentimientos, necesita dominar su propia lengua. Como hispanohablantes debemos conocer y aplicar las normativas de la lengua española para así demostrar el grado de posesión de su lengua.



La presente actividad va dirigida a décimo y undécimo grados, porque los estudiantes deben tener un conocimiento general de la gramática. Podría ser una herramienta para diagnosticar y evaluar a los estudiantes.

1. Resuelva el siguiente crucigrama, según la teoría estudiada acerca del verbo.

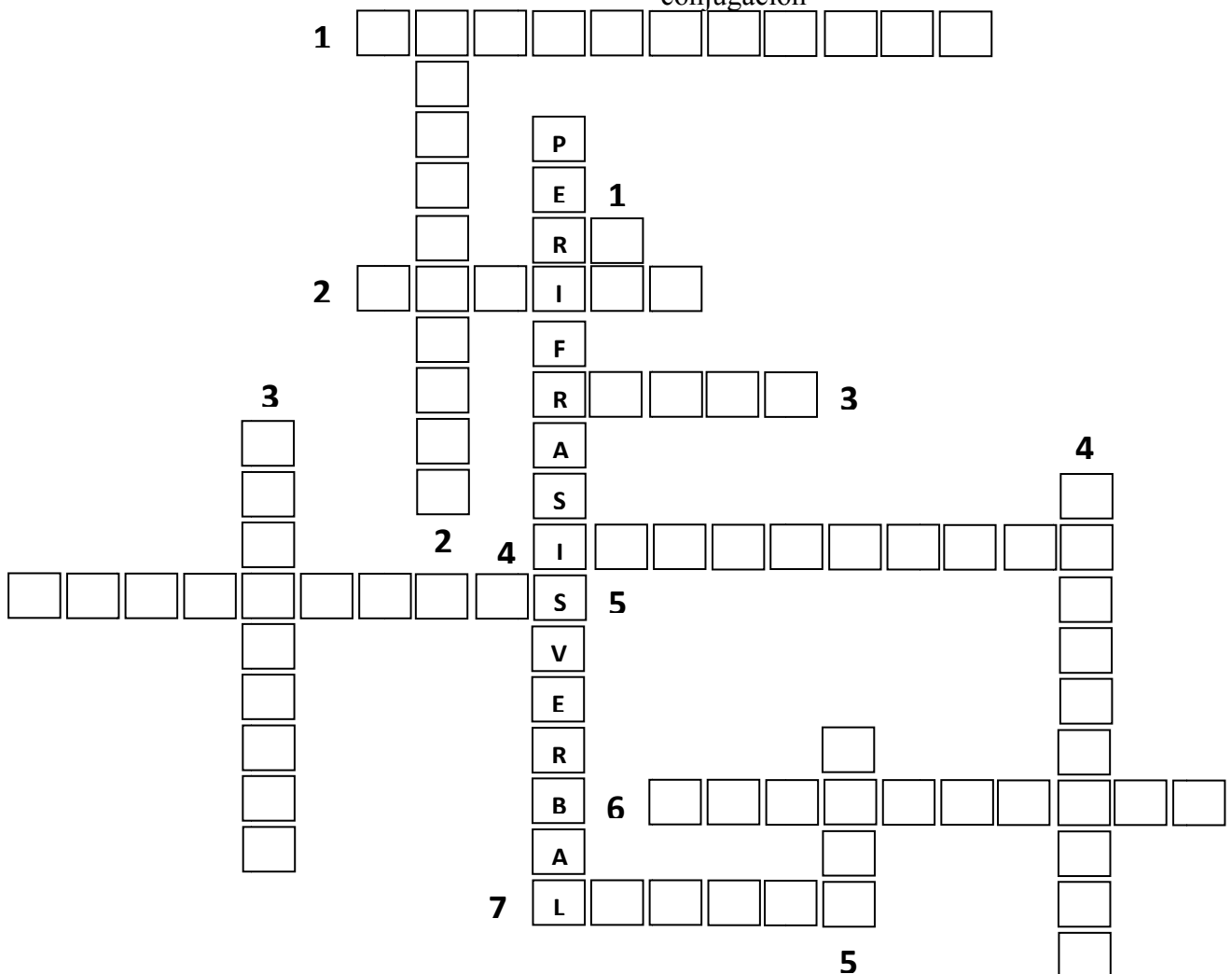
Horizontales

1. Conjunto de formas que toma un verbo
2. Lo que indica el verbo.
3. Verbo auxiliar modelo.
4. Sugiere orden o mandato.
5. Modo hipotético o de posibilidad
6. Verbo que admite complemento directo

Verticales

1. Primera persona del singular.
2. Modo real.
3. Designa la persona que realiza la acción.
4. ¿Qué nombre reciben los verbos ser, estar, parecer?
5. Verbo modelo para la primera

conjugación





La Transformación Curricular, según el MINED, establece competencias de grados por cada unidad didáctica, estrechamente vinculadas con los indicadores de logros de cada uno de los contenidos que conforman los programas de décimo y undécimo grados. Por lo tanto, consideramos que las actividades sugeridas en este apartado van encaminadas a desarrollar las habilidades orientadas por las competencias de grados. Los estudiantes de estos grados ya poseen los conocimientos previos necesarios, adquiridos de séptimo a noveno grados, para realizar estas actividades.

Actividades didácticas para décimo y undécimo grados.

1. El siguiente texto es un diálogo entre Isabel y Juana; para indicar la acción de los sujetos es necesario colocar en el espacio la forma verbal que requiera según el contexto. Elíjalos del cuadro.

Doler, ir, hacer, estar, conocer, ser, creer, tener, invitar, saber, gustar, querer, volver, poder

Isabel: - No _____ a clase ayer, ¿qué te pasó?

Juana: - Nada, no pude venir porque _____ enferma, me _____ el estómago. _____ algo que me hizo daño.

Isabel: ¿Seguro? No te _____. Yo _____ tu amiga y te _____ lo suficiente para sospechar que me _____ mintiendo. Pero Bueno.

Juana: _____ razón te he mentado. No _____ enferma ni me _____ el estómago. Lo que sucede es que Carlos me _____ a ir al mar y yo _____. Vos _____ que me _____ muchísimo y no _____ negarme a lo que me pide. ¿_____ que _____ mal?

Isabel: _____ decirte que no, pero la verdad _____ que sí. No _____ hacer eso te puede pasar algo y tus padres _____ que _____ en la escuela.



2. Identifique en la columna izquierda el tiempo que corresponde a cada forma verbal y en la columna derecha escriba cuál es. Tome en cuenta sus desinencias.

Volvería

Disfrutes

☐ Pretérito indefinido

☐ Potencial Simple

Canto

Habían rezado

☐ Presente perfecto

☐ Presente simple

Doblegaron

Abrirán

☐ Pretérito imperfecto

☐ Pretérito indefinido

4. Lea el texto, extraiga las formas verbales y clasifíquelas en los tiempos y modos en que están conjugadas.

DAR

Todo ser humano que te busca va a pedirte algo: el rico aburrido, la amenidad de tu conversación; el pobre, tu dinero; el triste, tu consuelo; el débil, un estímulo; el que lucha, una ayuda moral.

¡Y tú osas impacientarte! Y tú osas pensar: ¡Qué fastidio! ¡Infeliz! ¿La ley escondida que reparte misteriosamente las excelencias, se ha dignado a otorgarte el privilegio de los privilegios, el bien de los bienes, la prerrogativa de las prerrogativas : ¡Dar! ¡Tú puedes dar!

¡En cuantas horas tiene el día, tú das, aunque sea una sonrisa, aunque sea un apretón de manos, aunque sea una palabra de aliento!

En cuantas horas tiene el día, te pareces a él, que no es sino dación perpetua, difusión perpetua y regalo perpetuo.

Debieras caer de rodillas ante el padre y decirle:

¡Gracias porque puedo dar, Padre mío! Nunca más pasará por mi semblante la sombra de una impaciencia!

“¡En verdad os digo que vale más dar que recibir!”



Apoyados en la lectura anterior redacte oraciones añadiendo pronombres enclíticos a las formas verbales extraídas respetando el contexto en el que se encuentra el verbo.

5. Selecciona la forma verbal que corresponde al contexto de las oraciones presentadas y transcríbalas.

1. (Servir)_____ la sopa cuando hierva.
2. Ese vidente (pronosticar) _____ la catástrofe del año pasado.
3. El próximo mes (publicar) _____ la catástrofe del año pasado.
4. Los restos del General Morazán (descansan) _____ en el Salvador.
5. Santos (esta) _____ enfermo la semana pasada.
6. Las vacunas (prevenir) _____ las enfermedades.
7. Hay (comprar) _____ para mí, la propiedad de mi prima.

- (sirvo, serviré)

-(pronosticó, pronostica)

-(publicaría, publicare)

-(descansan, descansaron)

-(esta, estuvo)

-(prevendrían, prevenir)

-(he comprado, comprare)



6. Busque en la sopa de letras, la conjugación de los infinitivos en los tiempos del modo indicativo. Observa el tiempo y la persona que se le indica.

Chismear , presente	(vos)
Mentir , pretérito indicativo	(yo)
Retener , potencial simple	(él)
Chupar , pretérito imperfecto	(ellos)
Oler , pretérito anterior	(nos)
Presumir , presente perfecto	(vos)
Desear , pretérito pluscuamperfecto	(yo)

J	R	L	O	X	Z	M	E	R	P	Q	W	T	G	E
L	E	M	D	H	J	A	E	N	O	Ñ	E	Y	S	N
E	T	N	I	G	K	Z	I	M	P	L	R	U	T	O
S	E	O	L	F	L	Y	O	S	Q	K	T	I	D	N
T	N	P	O	E	M	X	A	L	R	J	Y	I	S	J
O	D	Q	S	D	N	E	U	K	S	H	M	O	R	F
P	R	R	O	C	M	W	A	J	T	U	Z	P	Q	S
H	I	S	M	S	O	V	E	I	S	G	X	A	P	D
H	A	B	I	A	D	E	S	E	A	D	O	S	O	G
Q	K	H	B	B	P	U	R	H	U	F	C	D	N	X
W	C	T	U	Z	Q	P	B	G	V	D	V	F	M	R
Z	J	U	H	Y	S	T	C	F	W	S	B	G	Ñ	Y
F	I	V	N	A	B	A	P	U	H	C	N	H	L	P
G	H	W	H	X	R	S	D	E	X	A	M	J	K	N



7. Complete con el pretérito o pretérito indefinido de indicativo según sea lo correcto.

- Perdona, no _____ que estaba aquí.
- Creo que _____ terminar.
- José _____ en la Santísima trinidad.
- Ayer me _____ veinte cigarrillos.
- _____ que _____ en Quezalguaque.

8. A la canción de Tino López Guerra, se le han suprimido las formas verbales. Léala y escriba las formas verbales dónde y cómo corresponda.

Nicaragua mía

Con un pedazo de cielo
mi Nicaragua se _____,
por eso es lindo este suelo:
el suelo donde _____ yo.
Sus lagos _____ serenatas,
maravilloso talismán,
_____ dos leyendas de plata
el Cocibolca y Xolotlán.

¡QUÉ LINDA, LINDA _____
NICARAGÜA,
BENDITA DE MI CORAZÓN;
SI _____ UNA TIERRA EN
TODO EL CONTINENTE
HERMOSA Y VALIENTE
ESA _____ MI NACIÓN!
_____ PURO PINOLERO,
NICARAGÜENSE POR
GRACIA DE DIOS.

La raza nicaragüense
_____ de luchas y de honor,
y _____ altiva en su frente
los esplendores de su sol.

Sólo en Darío se _____
la inmensidad de su creación,
_____ que ser un nica
del mundo entero admiración.

¡Qué linda, linda _____ Nicaragua...
_____ puro pinolero...

Bella y valiente de veras
_____ la mujer que aquí _____,
igual a Rafaela Herrera
que a los piratas _____.
Con un manto de acuarelas,
con los paisajes de un tapiz,
con noches de lentejuelas,
así se _____ mi país.

¡Qué linda, linda _____ Nicaragua...!



9. Los siguientes enunciados están contruidos con palabras homónimas, englobe aquellas cuya palabra homónima es un verbo.

A- El revólver es dañino.

El resolver es dañino.

D- El envío de Nicaragua a Costa Rica.

Él envió de Nicaragua a Costa Rica.

B- Yo soy médico del paciente.

Él medicó al paciente.

E- El padre tiene un hábito muy peculiar.

Yo habito de una manera muy peculiar.

C- Sabia tienen las plantas.

Sabía que tenían las plantas.

F- Lo marca no está bien.

Lo marca pero no está bien.

10. La presentación contiene palabras clasificadas según su categoría gramatical. Construya oraciones y establezca la concordancia entre el sujeto y el predicado. Algunas de ellas pueden repetirse.

<u>Adjetivo</u>	<u>Sustantivo</u>	<u>Verbos</u>	<u>Artículos</u>
Hirientes	niña	es	la
Valiente	soldado	son	los
Bellezas	mujeres	está	el
Honesta	vendedora		sus
Delicada	artistas	pintan	mi
Sonrientes	palabras		los
Ingeniosas	manos		



- (1) _____
- (2) _____
- (3) _____
- (4) _____
- (5) _____
- (6) _____
- (7) _____



El estudiante de décimo grado ha adquirido, mediante clases prácticas, habilidades en los contenidos gramaticales que le permiten realizar actividades que consoliden la teoría. Es por ello, que los ejercicios propuestos están dirigidos a la aplicación de conocimientos a través de la reestructuración, redacción, identificación, creación y selección.

Actividades didácticas para décimo grado.

1. Lea con detenimiento la carta que se le presenta y cambie a las formas verbales las categorías gramaticales. Reestructure el texto cuidando su contenido. Fíjese en el ejemplo.

- *Si alguien quiere casarse con una muchacha, lo que puede hacer es bajarle una hebra de pelo o una foto.*
- *Si alguien quisiera casarse con una muchacha, lo que puede hacer es bajarle una hebra de pelo o una foto.*

¡Hola! quiero contarte algo que he leído en un libro titulado ``Cuentos y leyendas inmigrantes''. A mí me ha resultado muy interesante, seguro también a vos.

— También en Diriomo, que es un pueblo que dicen que es de brujos, la mayoría de las personas que quieren hacer un favor o una maldad van hacia Diriomo. Y tienen dónde escoger, porque ahí hay muchos brujos.

Bueno conocí la historia de un señor que, ya mayor, sesenta y algo años, se caso con una mujer de color de la costa atlántica, muy jovencita, de dieciocho, diecisiete, hermosa. Y que decían pues que la prosperidad del tipo, y el vínculo que unía al matrimonio, porque se casaron, era producto de la brujería, que la mujer le quitó alguna prenda de él, y se fue a hacer alguna brujería, y que el hombre prosperó, y que se quedó con ella.

Se quedaron juntos hasta que, al final, dicen que él murió, y que también su muerte fue producto de una brujería que ella mismo hizo.

¡Espero verte pronto, cuídate!



2. Formula en presente del indicativo preguntas a partir de las respuestas dadas con los verbos que aparecen dentro del paréntesis.

- a. ¿_____? (Vi)
- b. ¿_____? (Herir)
- c. ¿_____? (Gustar)
- d. ¿_____? (Poder)
- e. ¿_____? (Soñar)
- f. ¿_____? (Bendecir)
- g. ¿_____? (Pertenercer)
- h. ¿_____? (Hablar)

3. Complete las frases con las perífrasis verbales que indican que la acción esté en: desarrollo, repetida varias veces o con continuidad, sea interrumpida o no.

Acabar + Gerundio: Siempre acaba estudiando en grupo

Andar + Gerundio:

Continuar + Gerundio:

Disfrutar + Gerundio:

Estar + Gerundio:

Entrar + Gerundio:

Ir + Gerundio:



Llevar + Gerundio:

Llegar + Gerundio:

Quedarse + Gerundio:

Salir + Gerundio:

Venir + Gerundio:

Volver + Gerundio:

4. Redacta oraciones que contengan perífrasis por cada verbo conjugado y un verbo en participio.

Anda Jairo anda metido en drogas.

Caminaba

Considero

Doy

He

Iba



Llevas

Quedó

Tenía

Traía

5. Con las siguientes estructuras forme oraciones que contengan perífrasis verbal.

Verbo auxiliar Conjugado en la primera Persona del singular Pretérito de indicativo	Preposición	Verbo principal en infinitivo
--	-------------	----------------------------------

Verbo auxiliar conjugado en primera persona del plural del infinitivo de indicativo	Preposición	Verbo auxiliar de pasiva en infinitivo.
--	-------------	--

Verbo auxiliar conjugado en primera persona del plural del participio de Indicativo	Conjunción	Verbo auxiliar de tiempo compuesto más clítico de C.D	Verbo principal en participio
---	------------	---	----------------------------------



Verbo auxiliar conjugado en la 1ª del plural del imperativo de indicativo	Conjunción	Verbos auxiliares de tiempo compuesto	Verbo auxiliar en pasiva en participio	Verbo principal en participio
---	------------	--	--	----------------------------------

6. Observe las fotografías y redacte oraciones que describan lo que hace cada personaje haciendo uso del gerundio. Para ello, asígnele nombre a cada uno para identificarlos.





7. En la vida experimentamos momentos inolvidables, sean estos alegres o tristes. Usando correctamente tus conocimientos ortográficos, gramaticales y léxicos relata alguno de estos momentos, según se te indica.

Fiesta de cumpleaños

Mi mejor regalo

Mi primera desilusión

La razón por la que más he llorado

Promoción de sexto grado

Una traición



8. Para que el lector entienda la idea precisa que el redactor le quiso comunicar, coloque tilde a las formas verbales que lo requieran. No olvide leer atentamente el texto.

María era una muchacha guapa y muy educada. Desde pequeña fue obediente y cariñosa con sus padres. Nunca dejó que la tristeza la invadiera y opacara el brillo de sus ojos. Jamás le dio motivos a sus padres de enojo y decepción. Un día, fueron invitados a un festejo; sin sospecharlo, conoció a un joven que la cautivó. Estuvieron juntos y se juraron amor para siempre. Ella estaba contenta y con muchas esperanzas; sentía que había llegado el momento de ser feliz al lado de la persona que amaba. Dio gracias a Dios por ello.



9. Lea el texto el arte de “Las relaciones humanas en la vida y el trabajo”, de Naceré Habed López. Al transcribirlo se han producido algunos errores. Corrija los errores como en el ejemplo.

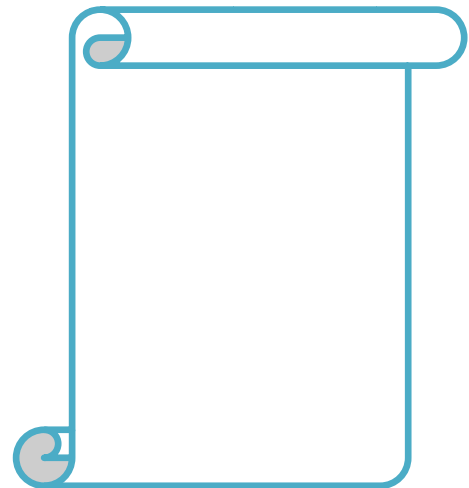
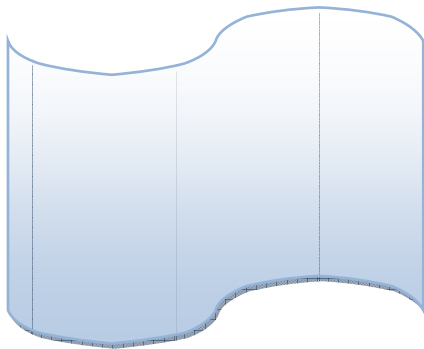
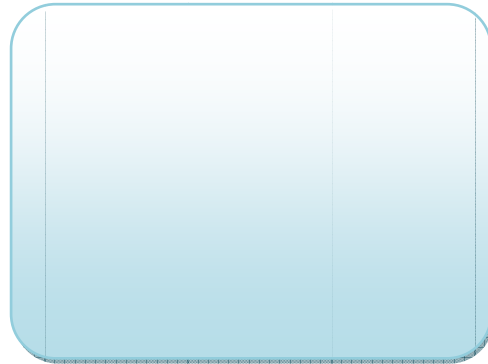
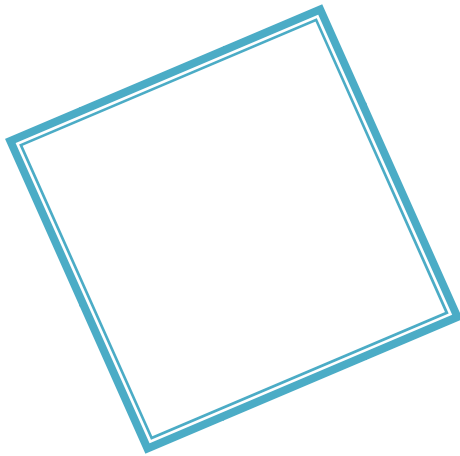
Somos incumplido. Somos despreocupados en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Tampoco somos puntuales en nuestro trabajo y en nuestros compromiso. Por eso hablamos de la “hora nicaragüenses”.

Tenemos la tendencia a improvisar. Vivimos al día, al filo de la circunstancias. Rara vez planea el futuros. Contraemos compromisos económicos sin hacer un estudios de nuestros recurso y obligación. Son frecuente que “gastemos más de lo que ganamo”.

Abusamo de las confianza que se nos da. A veces nos creemo dueño de casa, con capacidad para hacer y deshacer, más allá de los límites de nuestras responsabilidad.



10. Crea anuncios publicitarios en los tiempos que el verbo *haber* adquiere carácter de impersonalidad.



11. Una la oración principal a la secuencia subordinada que le corresponda. Note que puede unir varias oraciones principales a una misma subordinación.

- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| • La espera aún después | que no le aparece tu actitud. |
| • Dijo | de que habla con ella. |
| • Lo haré luego | que lo compartiría . |
| • Estoy segura | de que lo lograrás |
| • Creo | |
| • Le permitió | |
| • Con mucha pena confesó | |
| • Llámala antes | |



Una de las políticas educativas del Gobierno de Reconciliación Nacional es Más y mejor educación..., en ésta se contempla desarrollar en el estudiante la comprensión lectora, la reflexión y la actitud crítica en la disciplina de Lengua y Literatura. No obstante, en nuestra realidad educativa, el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática ha sido mecánico. Al estudiante raras veces se le induce a la comprensión de lo que lee y escribe; así mismo, de lo que escucha y habla. Por ello, la labor del docente debe ser sugerir, incitar y ayudar al estudiante a descubrir por sí mismo la manera correcta de usar el lenguaje. Estas actividades, por lo tanto, sugieren el uso de la lengua culta y la comprensión metagramatical a través del desarrollo de habilidades donde el estudiante formule, analice, relacione, comente y convierta las situaciones que se le presentan, tomando en cuenta el contexto en el que se encuentra el hablante.

Actividades didácticas para undécimo grado.

1. Recrea la historia de tu barrio (Sutiaba), con las frases que se te presentan, las desarrollarás, dándole continuidad a las ideas. Usa el modo indicativo y el modo subjuntivo, según las construcciones que emplees. Cuida tu caligrafía y ortografía.

Mi barrio es el más interesante de mi ciudad...

Cuando vinieron los españoles el cacique Adiac...

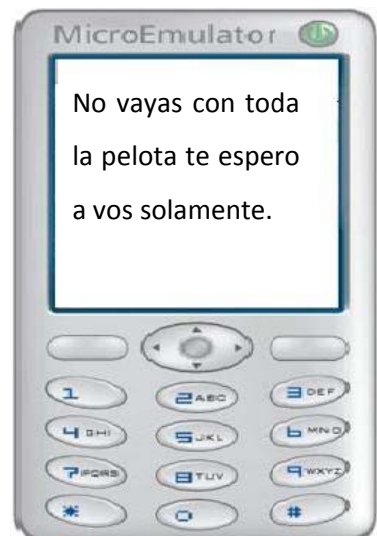
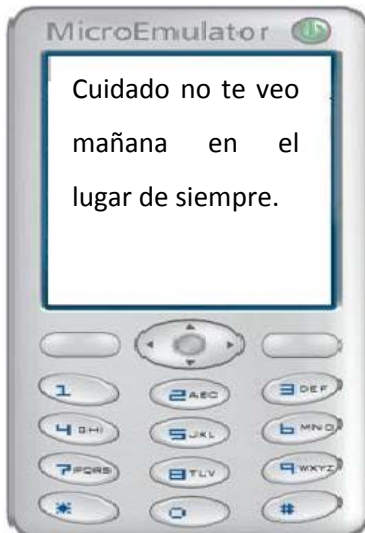
Su mayor patrimonio es la iglesia San Juan Bautista que...

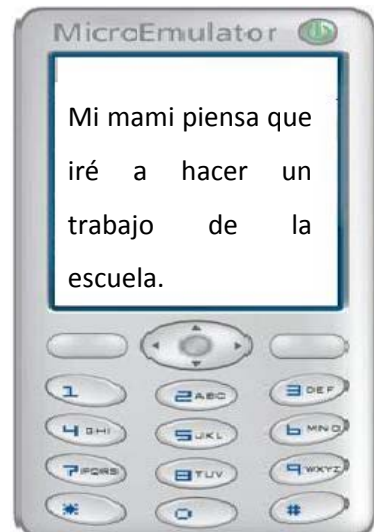
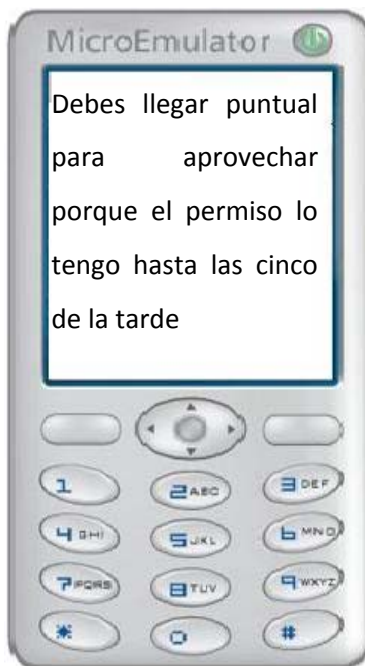
Actualmente su gente y sus costumbres han...

A pesar del tiempo transcurrido, Sutiaba...



2. Te han enviado unos mensajes a tu celular y esperan tu respuesta inmediata. Redacta tu mensaje sin alterar las normas de la lengua escrita. Tome en cuenta que quien te envía el mensaje desea conocerte mejor, por lo que tus respuestas deben ser explicativas, utiliza el modo indicativo y subjuntivo en tus respuestas.







3. Construya cada interacción en el pretérito según el ejemplo. Fíjese en el significado que ha de expresarse y tenga cuidado con los cambios de tiempo, modo, persona y número.

Ejemplo:

A: - ¿Dónde está mi lápiz?

B: - Búscalos en mi cuarto.

A. Preguntó dónde estaba su lápiz y B. le respondió que lo buscara en el cuarto.

1. Rosa: - ¿Puedo salir esta noche?

Josefa: -No saldrás ni esta noche ni otras noches.

2. Anastasia: - ¿Me dejas ayudarte a cocinar?

Juana: -Sí, pero hacelo bien.

3. Paula: - ¿Apago el fuego?

Yadira: - Apagalo y no me preguntes.

4. Remedios: ¿Debo tomarme todas las pastillas?

Prudencia: Te las tomarás y punto.



4. Construye una perífrasis verbal en cada oración. Para ello, toma en cuenta la indicación que está entre paréntesis.

Juan come diez elotes cocidos, uno tras otro. (Capacidad)

Engracia fríe los frijoles blancos. (Obligación)

Debo tomar el cocimiento todos los días. (Necesidad)

No come moronga. (Interrupción)

Llueve persistentemente. (Continuidad)

5. Construya oraciones donde la perífrasis verbal indique:

-Una posibilidad: Puedo estudiar

-Una obligación: _____

-Un hábito: _____

-Una duración: _____

-Una terminación: _____

-Un comienzo: _____



6. Manuela y Rigoberto conversan por teléfono de todo un poco. Identifique en el diálogo el uso correcto del gerundio.

R: - ¿Que está haciendo?

M: - Nada importante, estoy viendo televisión. Es una película divertida donde actúa Jacki Chan

R: - ¡Ah, muy cómico, en verdad. Yo estoy pensando en invitarte a salir

M: - ¿A dónde?, que sea a un bonito lugar.

R: - Creo que hablando, decidiremos los dos

M: - Entre otra cosa ayer estuvimos viendo el museo archivo R. Darío, resultándome muy interesante señor guarda estaba recibiendo el dinero con un carácter muy simpático

R: - Algo así vino comentando mi prima. Y eso que ella es poca para hablar conmigo.

M: - y ¿Sabes? Vi, una rosa floreciendo. Me resulto tan tierna. Ya me conoces como soy.

R: - Sí, ya sé. Aunque muchos anden diciendo que vos sos dura de carácter, yo sé bien que se equivocan.

M: - Gracias, por eso, terminando de platicar, me arreglaré para que me vea muy guapa.

7. Explique por qué el uso del gerundio en los ejemplos es incorrecto. Y escriba cuál sería el correcto.

Llegó sentándose.

Correcto: _____



Recibí una orden disponiendo

Correcto: _____

Dio el paquete a una mujer entrando en la casa.

Correcto: _____

El agresor huyó siendo detenido.

Correcto: _____

Discutieron comiendo.

Correcto: _____



8. En la columna A se presentan ejemplos con gerundios, en la columna B las funciones que denota el gerundio en la oración. Establezca relación entre ellas colocando el número de la oración que posee la función correspondiente.

<u>A</u>	<u>B</u>
1. Vi a Juan paseando	___ Explicativo
2. Está escribiendo	___ Inmediatamente anterior a la acción principal.
3. Alzando la mano.	___ Causal
4. Habiéndolo ordenado el jefe, hay que obedecer.	___ Continuidad
5. Conociendo su manera de ser, no puedo creerlo.	___ Condicional
6. El maestro, viendo que el estudiante no estudiaba, le llamó la atención	___ Temporal

9.A) Lee el texto detenidamente.

B) ¿Notas alguna incoherencia en el uso y ubicación que tienen los verbos?

C) Corrígelos ortográficamente tomando en cuenta el contexto o la intervención del hablante.

Ya estuve obscuro cuando subí la escalera .Al entrar al cuarto desvestí la luz y me encendi rápidamente .Estaba cansada .Habían trabajado todo el día y mi cuerpo me pedía descanso .Metí la luz y me apague en la cama, subiéndome las cobijas hasta la nariz. Al moverme para acomodarme mejor, sentí unas cosquillas en la cara y me quede paralizada ¿Seria una araña? Sin querer me estremeci. No quería moverme .Trate de quedarme inmóvil casi ni me movía. Pero algo se respirar. ¿Qué hacer? ¿Gritar? ¿Darme un golpe en la cara? Por fin desesperada encendi de la cama y salte la luz. .Me encuentre el camisón y el cabello, pero no sacude nada. Apresuradamente me dirigi de nuevo a la cama. Quería encontrar el bicho y matarlo antes de que se me escapara. Sacudi las sabanas luego las cobijas y por último la almohada, entonces se salieron el misterio : de un pequeño agujero de la almohada soluciono flotando plumas y más plumas. Mi araña imaginaria era una pluma.

La araña (Nora Oviedo)



10. Se ha inaugurado un restaurante de comida típica nicaragüense en el centro de la ciudad. Sus propietarios han querido conocer las opiniones de sus clientes; lo que a continuación se le presenta es la información recaudada. Usando el verbo *haber* y *hacer* convierte las oraciones en impersonales.

A. Una semana atrás se inauguro el restaurante.

Hace una semana se inauguró el restaurante.

B. El restaurante ofrece una comida sabrosa.

C. El lugar tiene un ambiente muy frío.

D. Me gusta porque tiene buena iluminación.

E. Festejamos con cerveza y vino.

F. Cada mesa tenía una tarjeta publicitaria.

11. Redacta oraciones usando el verbo *haber* con carácter impersonal.

- Suceso estableciendo la temporalidad:

- El estado del tiempo, en pasado:

- Persona que no sabe leer en la comunidad:



-Música y comida para celebrar su cumpleaños, en pasado:

- Sudor e incomodidad en el aula de clases, en presente:

-Dolor y lágrimas en el huracán Mitch:

12. Analice cada enunciado y explique por qué es legítimo usar la preposición *de* en unos casos y eliminarla en otros.

Es fácil de que llueva.

Me acuerdo que aún eran pequeños.

Tengo la impresión que va a llover.

Me consta de que no ha aprobado.

Tengo constancia que no ha aprobado.



Me preocupa de que la gente no tenga interés.

Me preocupo que mis hijos sean responsables.

Resulta de que no se enteró.

13. Complete los enunciados usando *que* o *de que* según la secuencia subordinada.

- a. A fin _____ todos quedamos contentos.
- b. Lo hizo a pesar _____ le rogué.
- c. Se me olvidó _____ tenía que ir a clase.
- d. Le advertiré _____ alguien estará esta noche en casa.
- e. Te aviso _____ me tenés que devolver el dinero.
- f. Me burlé _____ tenía hambre.
- g. Soy consciente _____ causé el accidente.
- h. Advertí _____ había algo raro en el carro.

14. Lea los ejemplos y determine el uso incorrecto de la preposición antes del relativo *que* y sustitúyala por la correcta de ser necesario.

- a. Confío de que no haya problema



b. A no ser de que me lo digas

c. A medida en que avanza se siente más cansado.

d. Quedó en que vendría antes de las ocho

e. Te aviso a que no aguanto más.

f. Te lo doy para que lo leas.

g. He visto una película en que su protagonista en Julia Robert.

15. Lea el texto titulado "La pregunta" de Amado Nervo. Fíjese en el orden de las palabras que estructuran las oraciones. Transcriba el texto, y según las reglas gramaticales, ordene las oraciones.

Semejantes choques más penosos razonamientos, en que hayas tratado muchos más difíciles negocios y ásperos en que hayas, en suma, mas contrariedad y disgustos sufridos, en qué sentido hallas en tu interior el aguijón de la impaciencia, aun cuando nada dejases en tu rostro ver, en días esos e que toda la cosecha de espinas parece de la jornada haber sido para ti solo ,pregúntate simplemente ,del atardecer en el silencio y después de tus dolores inventariar: ¿ Por desgracia ,he hecho mal a alguien?

Y si no la has hecho por ventura, sino la solo victima has sido tú , si los desgarramientos únicos por la maleza producidos han sido los de tu carne , cuando puedas regocíjate .pon de tus sonrisas las más luminosas en tu cara , y a dormir vete con el sereno y reposado corazón.



16. Dos amigas de colegio conversan en el parque central de la ciudad de León en lo que se da la conversación; una a otra se corrigen; consideran que lo que han escuchado está incorrecto. Lea parte de la charla y comente si las correcciones han sido válidas o no, o si ambas estarían correctas.

Bueno, ya es hora de que me vaya. Debo estar temprano en casa.

¡Bah!, ¿qué es eso? Así no se dice, lo correcto sería ya es hora de que me vaya.
¡Aprendé, aprendé!





Iba a ir con él al cierre,
pero caí en la cuenta de
que no me conviene
porque querrá tocarme
y no me gusta.



No se dice, me di
cuenta de que no me
conviene



Creo que has hablado
muy mal, debiste
decir que duda cabe
que soy feliz.



Qué duda cabe de que
soy feliz, tengo una
familia que me quiere
mucho y me mima.





17. Explique los diversos significados que pueden desprenderse de las expresiones.

Ejemplo:

- Está lloviendo: Pueda ser que le emocione el hecho de que llueva.
Tal vez quería salir pero ya no podrá salir a causa de la lluvia.
- Es tarde.

-
-
-
- ¿Te gustaría ayudarme con la tarea?

-
-
-
- Hacete la desentendida

-
-
-
- Hábleme de usted

-
-
-
- Rompió el dibujo de un ataque de nervios
-
-
-



- Ojalá me toque a mí

18. Analice los siguientes ejemplos en los cuales se han empleado exactamente las mismas palabras y determine el significado en cada una de ellas.

¿Tenía ganas de comer un guiso de pipián?

No tengo ganas

Ganas no tengo

Siempre me hablan de tu maestra ¿Qué tal es?

Una buena maestra

Una maestra buena

¿Llegó a tu fiesta una muchacha que no conocieras?

Llegó una muchacha, la muchacha era morena

Llegó la muchacha, una muchacha era morena

¿Dónde está el en estos momentos?

Él está en león

León está en él



¿Cómo le gusta el tiste?

Le gusta dulce

Dulce le gusta



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES



Los datos obtenidos en el corpus con el que se desarrolló nuestra investigación nos han permitido reflexionar acerca de la enseñanza de la gramática en las aulas de clase de las escuelas del barrio de Sutiaba. Los estudiantes del nivel medio han demostrado que la teoría impartida por los docentes no es llevada a la práctica de manera comprensiva, sino, hasta cierto punto, de forma muy mecánica e inconsciente. En su mayoría, ellos sólo enfocan su atención en el mensaje que desean transmitir a los demás, sin tomar en cuenta la forma que lo materializa, por ende, menos atención requiere el uso de las formas verbales; lo importante está en que su receptor entienda el discurso emitido por el hablante.

El uso del modo indicativo es muy frecuente, así mismo la recurrencia a expresarse en pretéritos, ya sea para indicar una acción pasada o venidera. En cuanto a la construcción de oraciones subordinadas, hay un juego con los verbos, la oración determinativa muchas veces no tiene ninguna relación gramatical con el segundo elemento; podríamos afirmar que el hablante tiene un remoto interés por hablar y escribir bien su lengua. Tal pareciera que lo que les interesara a los estudiantes fuera nada más “lo que se dice”, y no “cómo se dice” y, menos aún, “cómo debiera decirse”. Por todo ello, consideramos necesario un cambio en el enfoque educativo nacional, con miras hacia el desarrollo de habilidades en el uso correcto de nuestra lengua, procurando no cargar al estudiante de teorías o normas gramaticales; sino de encaminarlo hacia el cuestionamiento, reflexión y mejora de su expresión, porque es con estudio de la gramática que se logra establecer un vínculo social y cultural.

Se trata de que el estudiante reconozca la gramática como una herramienta que le permitirá, además, corregir su ortografía tanto literal como acentual, respetando así lo que se quiera decir, sin atribuirle al receptor el esfuerzo de intentar entender y comprender lo que le quieran emitir. Y éste sí es un grave problema, los estudiantes no aplican reglas ortográficas en sus escritos, cambian totalmente el sentido de las palabras, asignándoles uno que no corresponde a la acción realizada por el hablante. Los errores ortográficos, que son muchos y bastantes recurrentes, y los errores en el uso de las formas verbales, que ha sido nuestro objeto de estudio, nos llevan a suponer que el estudiante, con excepciones muy raras, es indiferente a las estructuras y reglas gramaticales que se le puedan enseñar.



Por todo ello, consideramos necesario que el maestro de aula, conociendo las dificultades que tienen los estudiantes para entender los conceptos gramaticales, centre su enseñanza en desarrollar la capacidad de pensamiento y de expresión del mismo. Es importante crear las condiciones favorables, para que el estudiante aprenda y se desarrolle, acordes a las necesidades culturales y encaminadas hacia un cambio enfocado no en lo que se enseña, sino en cómo se enseña. Algunas de estas condiciones podrían ser la manera de presentar la materia, las circunstancias en las que la enseñanza se imparte, la motivación, las capacidades psicológicas e intelectuales del estudiante y del maestro, y, no menos importante, los procedimientos de evaluación. Es imprescindible que el maestro realice un análisis de los indicadores de logros; esto le permitirá obtener mejores resultados en la enseñanza.

El maestro, además de hablar y escribir con corrección, fluidez e incluso con maestría, la lengua, debe estar consciente de que la enseñanza supone que se sepa a fondo, saber explicar el cómo y el por qué. Esta conciencia debe inculcarla en el estudiante, destacando lo provechosa que resulta la práctica cuando se ha reflexionado sobre el uso del lenguaje.



BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, Fernando. *Español correcto*. Bogotá, Grupo Editorial Norma S.A., 1997.
- Barahona, Raúl, Portocarrero, *El Proceso de Urbanización en Sutiaba*, León, Nicaragua.
- Benveniste, Émile. *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI 3ª ed., 2004.
- Bergeron, M. *El desarrollo psicológico del niño: desde la primera edad hasta la adolescencia*. Madrid, Ediciones Morata.
- Buitrago, Edgardo. *Apuntes históricos sobre la ciudad de León*. León, editorial de la UNAM-León, 1999.
- Cots, Josep María y otros. *La conciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*. Barcelona, Editorial GRAÓ, 2007.
- De Kock, Josse. *Gramática española: enseñanza e investigación*. Edición Universidad de Salamanca, 1990.
- Garcés, María Pilar. *Las formas verbales en español*. Madrid, Editorial Verbum, 1997.
- García-Milà, Mercè y Eduardo Martí. “El pensamiento adolescente”, en *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*, Eduardo Martí y Javier Onrubia (coords.), vol. VIII, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de formación del profesorado), pp. 47-64, 1997.
- García, Serafina, Milán, Antonio y Martínez, Hortensia. *Construir bien en español: la forma de las palabras*. Oviedo, Nobel/ Universidad de Oviedo.
- Girón Alconchel, José Luis. *Introducción a la explicación lingüística de textos: metodología y práctica*. Madrid, Edinumen, 1993.
- González Calvo, José Manuel. “Sobre el modo verbal en español”. *Anuario de Estudios Filológicos*, 18, pp. 177-204, 1995.
- Handry, L. B. y Coleman, J. C. *Psicología de la adolescencia*. Madrid, Ediciones Morata, S. L., 4ª ed., 2003.



- Hernández Alonso, César. “Modos verbales: Doble noción básica en la categoría modal del verbo español”. En *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach: Con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo*, vol. 4. Oviedo: Serv. de Pubs., Univ. de Oviedo, 1979, S. 117-151.
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, *II Seminario Nacional por la Conservación Urbana y Edilicia "Protejamos Nuestros Centros Históricos"*, Tema No. 2, Situación Actual del Centro Histórico de León, marzo 1991.
- Láinez Vega, Víctor Manuel. *El pueblo de Sutiava ante/Decreto de anexión a León*, Tesis (Lic. en Derecho)-UNAM- León.
- Lapesa, Rafael. Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo. Centro Virtual Cervantes. Madrid, España, 1968.
- López, Ángel et alii. *Lingüística general y aplicada*. Valencia, España, 1999.
- Maraña García, Penélope. *Propuesta de actividades para el ejercicio de la competencia metalingüística en ELE*. Memoria del Máster Online de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, Liceus/ Universidad de Alcalá. 2009.
- Martí Sánchez, M. “Bases para una gramática situada y emergente”, *Lingüística en la red* <<http://www2.uah.es/linred/articulos.htm>>, 2004.
- Martí Sánchez, M. *Didáctica de la gramática de la lengua española como lengua materna*. E-Excellence Biblioteca Virtual (Lengua española, Didáctica de lengua española).
- Matus Lazo, Róger. El voseo y el ustedeo. *El nuevo diario*. Managua, Nicaragua, 31 de octubre de 2009.
- Nebrija, A. de *Gramática de la lengua castellana*. Barcelona, Linkgua ediciones S.L. 2007.
- Rojas, Fernando Javier. *Gramática y clases de palabras en la lingüística venezolana del siglo XIX*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007.
- Salvá, Vicente. “*Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*”. París, 9ª edición, 1859.
- San Martín, Araceli. *Manual práctico de formas no personales del verbo y perífrasis verbales*. Madrid, Editorial Verbum, 2005.
- Shirmann, Alexandre. *El uso del pasado compuesto y el indicativo en comparación con el imperfecto*, 2007.



Torres Torrego, Leonardo. *Gramática didáctica del español*, España, 2007.

RAE. *Gramática de la lengua castellana*. Instituto Taylor, VI edición, 1796.

RAE. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, 1858.

RAE y Academias de la Lengua Española. *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa, 2009.